IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLET
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 272

ALMANAQUE

HOY 3—Ayuno para las personas que no guardan las vijilias reform.—ss. Francisco Xavier, Crispin y Claudio mártires.

Luna nueva á las 7 y 23 m. de la mañana.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.

El comité.

Sabemos que se trata de reunir el comité que dirijió la eleccion que dió por resultado el nombramiento del señor Gobernador Castro.

No es seguramente el señor Castro el autor de semejante idea; pero no hay duda que en las cuestiones mas delicadas para el decoro de un Gobierno, lo conveniente es salvar toda apariencia comprometedora.

La resurreccion del comité que presidió al nombramiento del Gobernador, para ponerse al frente de los nuevos trabajos, seria mal interpretada por unos y esplotada por otros. Las personas que conocen al señor Castro y le han oido espresarse, hasta muy recientemente, saben que se mantiene en el firme propósito de no descender de la altura á que le levantó su noble programa, bajando al rol vulgar de los gobiernos electores. Pero, á la distancia, las cosas se juzgan por las apariencias y no hay duda que muchos serian inducidos en error, mirarian al comité como una entidad semi oficial y considerarian su accion electoral como una decepcion de las esperanzas que todos abrigábamos respecto de la libertad del sufragio.

Los amigos del Gobernador de la Provincia son los que están mas obligados á que no se produzcan deliberadamente apariencias falaces para hacer entender que el Gobernador pretende lo que tan distante se halla de su intencion; y nosotros que no somos menos amigos suyos, que los que quieren empañar la primera y mas alta gloria de su gobierno, le llamamos la atencion sobre la significacion que ha de darse infaliblemente á los hechos que hoy se preparan.

Las personas á quienes se atribuye aquel pensamiento, piensan valerse de los clubs parroquiales, segun se asegura.

Este es de todas maneras, el mayor homenaje que puede hacerse á la intencion y á los trabajos de la Comision Directiva provisoria de los clubs parroquiales unidos.

Ella no ha tomado iniciativa ninguna en las listas, ha despertado el espiritu público, lo ha puesto en actividad, ha hecho sus trabajos á la luz del dia, ha entregado esos trabajos al pueblo y espera lealmente que la voluntad de éste sea manifestada en los clubs parroquiales, para apoyarla con los médios lejitimos y populares que tiene á su disposicion.

Los clubs unidos no quieren listas uni-personales ni listas de camarilla: por eso no las han fraguado entre cuatro paredes.

Los clubs unidos no temen y aceptan el resultado del sufrajio de las parroquias, ignorando cual sea, porque tienen confianza en la opinion.

Desde luego, su primer triunfo está en que, dia mas ó menos, todos han de tener que venirse al único camino lejitimo y conveniente, como lo hacen hoy los mismos que acaban de confeccionar, entre cuatro paredes una lista unipersonal, lanzada con dos meses de anticipacion á la campaña, prescindiendo de sus compañeros de trabajos, apartando á un lado á los clubs parroquiales, burlándose de la soberania del pueblo y poniendo en su lugar el deseo inconsulto de una ó dos personas.

Volviendo á la instalacion del comité, decimos que por lo mismo que cada uno tiene el derecho de trabajar en las elecciones con los medios legales de que disponga, no es lícito, ni conveniente ni decoroso crear al gobierno de la provincia una posicion falsa que comprometa, aun en la apariencia, las seguridades que nos ha dado en su programa y con que el pueblo cuenta de buena fé para ejercitar sus derechos.

El pueblo cuenta con q' esas seguridades no se han de desmentir y por eso se presenta animado del espiritu que habia huido de los comicios públicos hace tantos años. De lo contrario, habria guardado la abstencion de otras veces, dejando el campo á los que tuvieran á bien erigirse en sus tutores oficiales.

Pero, por eso mismo que el espiritu público solo existe á condicion de esa fé que conserva, haciendo honor á la lealtad y al patriotismo del Gobernador de la Provincia, es necesario que no se alarme al pueblo ni se le haga vacilar en su confianza, produciendo hechos no ya que pongan en problema, pero que arrojen la mas leve sombra sobre la actitud del Gobierno.

Estas son consideraciones que interesan al derecho del pueblo, al buen nombre del Gobierno de la Provincia y á la lealtad de algunos de sus amigos. Nosotros nos persuadimos q' todos las han de tomar en cuenta y que si los ciudadanos que dirigieron las elecciones de Gobernador, toman parte en las actuales, aun que fuese en la direccion de los trabajos, no será conservando la organizacion que llevaria un significado casi oficial y que se prestaria á tristes interpretaciones, comprometiendo seguridades y esperanzas que *nadie*, fuera del mismo que las dió, tiene derecho de poner en cuestion.

Sin réplica.

El análisis que hicimos del programa que presentó el coronel Barros, lejos de ser impugnado, es confirmado por sus defensores.

Nosotros deciamos: si han de escluirse los amigos de la anterior administracion, los amigos de la actual administracion, los que simpatizaron con el general Flores, los que creen que la guerra de defensa que sostiene la República Argentina es justa y que la alianza era conveniente para destruir el poder del enemigo comun ¿quiénes serán los candidatos?

Es claro: los enemigos de la anterior y de la actual administracion, los enemigos de Flores, los contrariados por la guerra, los derrotados por la alianza.

¿Y quiénes son estos bellos Lees de la política?

Es claro, los *Lopezguayos*.

Ahora se nos contesta que si las cuatro quintas partes de Buenos Aires han estado con aquellas ideas, á saber, guerra, alianza, politica de una ú otra administracion etc, las cuatro quintas partes deben ser escluidas y que como ha de ser!

Entónces nosotros decimos á nuestra vez que si es preciso hundir y anular á tanta gente para abrir campo á los señores Quesada y Navarro Viola, tenemos grandes recelos de que se quedarán donde están.

Si es preciso derribar á todo un pueblo para dar paso á dos entidades ¿dónde están los que han de derribarlo?

La pretension, fuera de ser contraria á la democracia, es imposible y se resuelve en la fábula de los ratones que deliberáron, sin mayor éxito, sobre la manera de ponerle cascabel al gato.

En cuanto á nuestras apreciaciones sobre el programa del coronel Barros, hacemos notar que nuestro cólega de la «Verdad» ha espresado las mismas ideas, en el mismo dia que nosotros, llegando hasta el punto de declarar que era tan completamente reaccionario, que el mismo Lopez lo habria aceptado sin dificultad ninguna.

Cargos sin fundamento.

Al cargo de haber lanzado el general Mitre la invasion del general Flores contra el gobierno Oriental, contestamos recordando todos los antecedentes del asunto. El gobierno se habia opuesto á ella mientras los que hoy le atácan le interpelaban en las Cámaras por que no permitia que, en reuniones públicas, los empleados del gobierno enviasen armas y dinero al general invasor.

Ahora el *Rio de la Plata*, no pudiendo negar la verdad de estos antecedentes tan notorios, dice que el auxilio fué prestado á los Brasileros, cuando el sitio de Paisandú.

Con el cólega es dificil que nos entendamos en las cuestiones del Estado Oriental. Creemos que él defiende los intereses del partido *blanco*, en lo que está en su derecho, asi como nosotros estamos en el nuestro simpatizando con el partido colorado. Asi él sostiene que Paisandú era el mas fuerte escudo *de la causa Oriental*; mientras que, nosotros que hacemos todo honor al coraje heróico de sus defensores y que no aplaudimos su desgracia, como algunos que hoy están de manos dadas con el cólega, nos hallamos muy distantes, sin embargo, de pensar que su bandera fuese buena.

Si el partido blanco hubiera triunfado en Montevideo, en lugar de la alianza oriental-argentina-brasilera, habriamos tenido la alianza *oriental-paraguaya*, que se hubiera devorado á la República Argentina para pasar muy luego al Brasil.

Esa es la diferencia.

Nosotros hemos sostenido que el gobierno anterior no empujó la invasion oriental y esto no se niega.

¿Es cierto que despues Flores tuvo balas de nuestro parque?

No lo sabemos, ni creemos que el gobierno las enviára. Pero, si las hubiese enviado, esto no prueba contra lo que avanzamos.

El gobierno siempre buscó hacer politica en nombre de intereses argentinos y no de intereses orientales. Cuando se inició la espedicion, no estaba en la conveniencia de esta República cooperar al derrocamiento de ningun gobierno. Cuando se acercaba el desenlace de la guerra, la conflagracion estaba producida, la alianza oriental paraguaya se nos venia encima, estaba anunciada oficialmente en la forma de una especie de protectorado humillante, y el gobierno argentino, procediendo como tal, no podia buscar el triunfo del partido blanco, cuando hasta acababa de ser espulsado nuestro ministro en Montevideo, rotas las relaciones diplomáticas y desterrados nuestros buques del puerto de Montevideo.

Creemos que todas estas consideraciones eran mas que suficientes para haber ido hasta la alianza con el General Flores.

Como se vé, esto poco tiene que ver con la presente cuestion electoral; pero, como se contesta una reminiscencia histórica en que apoyábamos nuestra defensa contra uno de los cargos que contenia el programa del Coronel Barros, creimos que debiamos completar la esplicacion, resueltos á no volver sobre este punto, que solo puede tocarse por incidencia en el debate y en el cual, lo repetimos, es dificil que nos pongamos de acuerdo con nuestro honorable contendor.

Hombres nuevos.

Hombre nuevo, aunque sea viejo, es el que no ha figurado en el partido liberal desde 1852.

Aunque haya figurado en otros partidos, no importa.

El que ha defendido la causa liberal con la espada, es hombre viejo.

El que ha sostenido sus principios en los parlamentos y en la prensa, es hombre viejo.

El que los ha dirigido en el Gobierno ó los ha consagrado en los comicios públicos, es hombre viejo.

Hombre nuevo es aquel á quien la pátria no le debe una idea útil, un esfuerzo generoso, una noble abnegacion.

El que nunca se ha presentado en la hora del peligro es hombre nuevo.

El que no ha puesto una sola piedra en el edificio de la libertad, aunque cuente medio siglo, es hombre nuevo. Si lo ha combatido, será hombre mas nuevo aun.

Saá es un completo hombre nuevo.

Urquiza no lo es tanto, porque alguna participacion ha tenido en la nueva época, tal como su proclama al principio de la guerra.

Si se dijera: entendemos por hombres nuevos los que no pasen de veinte años, comprenderiamos que se trataba de una cuestion de edad.

Si se presentáran candidatos, bajo la designacion de hombres nuevos, que nunca se hubiesen mezclado en los negocios públicos, comprenderiamos que se trataba de hacer verdadera *renovacion*; aunque no comprenderiamos que debiera hacerse como las del Banco, recogiendo todos los billetes en circulacion para reemplazarlos por otros. Los servicios y la inteligencia no se echan al fuego, y el llamamiento á la politica de hombres que no han participado antes de ella, no trae por consecuencia forzosa la esclusion de los hombres probados.

Pero, segun los candidatos que se nos presentan, como son los señores Perez, Ugarte, Quesada y Navarro Viola, debemos entender que los *hombres nuevos* es una engañifa y un disfraz con que tratan de apoderarse los reaccionarios de la obra que combatieron.

En efecto, esos señores y otros que se nombran, no son niños y no están en las condiciones de nuevos por la edad; han figurado en la politica y no traen la *novedad* de los que no se han mezclado en ella; siendo su única novedad no haber estado nunca en las filas liberales, sino contra ellas.

Luego la *novedad* que se nos propone, para alucinar á los verdaderos nuevos, está en dar vuelta la tortilla, para que los irreconciliables enemigos de la causa liberal queden arriba, dejando abajo á los que mantuvieron diez y siete años su bandera.

Lo que es esta novedad, confesámos que no es de nuestro agrado.

Viejos por viejos, preferimos los viejos amigos á los viejos adversarios de la buena causa.

CLUBS UNIDOS

La Comision Directiva provisionalmente nombrada para promover la organizacion de los *Clubs Parroquiales Unidos* y abrir comunicaciones con la campaña, compuesta de los Sres:

Presidente D. Bartolomé Mitre
Vocales « Sebastian Casares
« Bernardo Iturraspe
« Jorge Atucha
« Manuel Hornos
« Gregorio Quirno
« Saturnino Unzué
« Manuel Benites
« Benjamin Llorente
« Lorenzo Moreno
« Juan B. Molina
« José Herrera
« Mauricio Gonzalez Catan
« Santiago Amaral
« Adolfo Peralta
« Eladio Saavedra.

Se reunirá el Viérnes 3 del corriente á las 8 de la noche, en los altos de Escalante calle de San Martin No. 116, donde se hallan establecidas sus oficinas.

Habiéndose dividido la Comision Directiva en tres secciones, una de administracion, otra de campaña y otra de ciudad, y estando especialmente á cargo de esta última fraccion la organizacion de los respectivos Clubs Parroquiales Unidos, se citan al mismo local á las Comisiones Parroquiales provisionalmente nombradas para el efecto, á fin de que se sirvan dar cuenta del estado de sus trabajos, invitándose para una conferencia á las Comisiones Parroquiales que se hayan definitivamente instalado por eleccion de los vecinos.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1869.

El Ministerio y la oposicion.

La oposicion que se niega, se reniega.

Si se tratára de un hecho aislado del gobierno, de un error ministerial que hacia escepcion, de actos futuros de un gobierno cuya marcha no se conociese, entónces no se comprenderia la existencia de la oposision, como entidad politica.

Pero, cuando asistimos al desenvolvimiento de una politica funesta, cuando los actos de esa politica se llaman Loncogüé, asesinato de Segura, consejos de guerra contra ciudadanos, fusilamientos por malos modales, procónsules, atentados contra las Provincias, contratos leoninos, despojos de territorios, emisiones secretas, gastos descabellados, impuestos enormes, la oposicion existe y tiene que existir como entidad politica, como derecho y como deber.

En todo pais libre, la oposicion no tiene vergüenza de su nombre y de su bandera, confesándose *oposicion* á la luz del dia.

La oposicion que se oculta, que teme confesarse, que toma denominaciones que nacen de las transaciones débiles, se desautoriza, se anula, pierde sus hombres, se derrota y se suicida.

Por eso nosotros, que no tenemos rubor de oponernos á Loncogüé, al asesinato de Segura, á los fusilamientos, á los consejos de guerra, á los pro-cónsules, á los atentados contra las provincias, á los contratos leoninos, a los despojos de territorio, á las emisiones secretas, á la ocultacion de los gastos, á los impuestos enormes, nos declaramos franca, resuelta y altamente *opositores del gobierno*.

No nos gustan las reticencias ni las sinuosidades que constituyen la politica del *gato por liebre*.

Aceptado ó rechazado, cada uno debe ser tomado por lo que es.

Y nosotros, tratándose de los hechos que hemos enumerado y de los que han de venir en adelante, no comprendemos los justos medios.

O Loncogüé es una ejecucion justa y necesaria ó es una matanza bárbara.

O la ejecucion de Segura es un acto de justicia ó es un asesinato.

O se debe ó no se debe juzgar á los ciudadanos por consejos de guerra y fusilarlos por *malos modales*.

O estamos ó no estamos por los contratos leoninos, por las usurpaciones territoriales, por la ocultacion de los gastos, por las emisiones y gastos secretos etc.

Por eso es que nosotros, que estamos contra esos abusos, contra esos delitos, contra esa politica, nos declaramos *opositores* y pedimos Diputados que se *opongan* en el Congreso, con toda su enerjia, á una politica errada y abusiva, en apoyo de la cual el Gobierno Nacional va á enviarnos de las Provincias una falanje de Diputados Ministeriales.

No crea pues la prensa oficial ni oficiosa hacernos miedo con las palabras.

Somos *opositores* á la politica del señor Sarmiento; nuestra bandera electoral es bandera de oposicion, y antes que el triunfo, nos importa mantener esa bandera, aun que sea en el dia de la derrota.

Pintar como querer.

Nuestro cólego de la *Tribuna* define ayer la cuestion electoral de esta manera:

«La lucha electoral, que tomará una forma práctica en los comicios, reviste en la actualidad un carácter ó fisonomia, con que quizá, muchos no contaron al principio.

«En su campo flotan dos banderas.

«La una que dice: ensanche del partido liberal, por la *absorcion* de hombres nuevos para su politica, llamando asi á la vida pública á ciudadanos que por su inteligencia, su honradez y sus aptitudes son muy dignos de representar á la provincia de su nacimiento en el seno del Congreso Argentino.

«Esta bandera la sostienen *La Tribuna*, *El Nacional*, *El Rio de la Plata y la Prensa*.

«La otra q' dice: esclusivismo completo en la eleccion: nada de hombres nuevos, por que eso importa la fusion con los federales; nada de hombres que puedan ir al Congreso con ánimo despreocupado: *opositores sistemados*, antes que todo.

«Esta bandera electoral tiene por campeon á la *Nacion Argentina*.»

Esto es lo que se llama *pintar como querer*.

Nosotros, con el permiso de nuestro cólega, nos permitimos borrarle la plana y escribir esta otra en su lugar.

La lucha electoral que tomará una forma práctica en los comicios, reviste en la actualidad un carácter ó fisonomia con que quizá todos contaron desde el principio.

En su campo flotan dos banderas.

La una que dice *aprobacion sistemada*, está sostenida por el circulo del Gobierno que, no teniendo elementos propios y declarando que se abstenia, trata de levantar y empujar elementos reaccionarios, no para abrirles las puertas de la rehabilitacion, sino para anular á los prohombres del partido liberal. Debajo de esta bandera está escrito:

Aprobacion de Loncogüé, de la muerte de Segura, de los fusilamientos por modales, de los contratos leoninos, de los gastos secretos, de la politica proconsular etc.

La otra bandera que dice: oposicion á todos los abusos, errores y delitos del gobierno; garantia para las soberanias provinciales y para los derechos individuales; concurso de todos los hombres honorables para complementar la nacionalidad argentina, asegurando sus libertades prácticas.

Estas son las dos banderas.

Ahi verán ustedes.

No pudiendo resolver el conflicto en que lo colocan el programa y los hechos de los *Libres*, la *República* se entrega á las siguientes cavilaciones.

«Quiere hacer efectivo el gobierno del pueblo y arribar á un réjimen pleno de las instituciones libres.

Pero eso que nos dice ese partido en su programa ¿cómo cree realizarlo en los hechos?

A uno de los órganos de ese Club, el fundador, el autor del programa, lo hemos visto sostener en la cuestion intervenciones las teorias de intervencion como se practicó en San Juan, como la sostenia la administracion en la discusion del proyecto del señor Quintana.

No le hemos visto condenar la ejecucion de Segura, ni las matanzas de Loncogüé; le hemos visto apoyar el proyecto que invadia derechos provinciales como el del Puerto; no le hemos visto hacer oposicion á las teorias de omnipotencia del Ejecutivo desplegadas en las Cámaras contra el Congreso.

¿Cómo viene á sostener al Club de los Libres, que segun su programa, es todo lo distinto de esa conducta?

No lo comprendemos.

Todo el sistema se reduce á atacar á Mitre porque trajo la guerra al Paraguay y la alianza con el Brasil; porque ejercitó intervenciones arbitrarias y por mil otras causas.

Si ese órgano condena todo en Mitre ¿porqué no lo condena á la vez en Sarmiento las conexiones de su politica con actos de la anterior administracion?

Sarmiento aplaudia la guerra y la alianza; ha imitado las intervenciones y hecho mucho de lo que hizo la otra administracion.

¿Por qué se ataca al uno y se sostiene al otro, cuando la lójica debia obligar á combatir á los dos?

¿Cuál es el órgano directo del Club de los Libres en la prensa?

No lo sabemos.

Ese club es elojiado por el «Nacional», por la «Tribuna», por el «Rio de la Plata», y por «La Prensa.»

¿Estos cuatro órganos de la opinon tienen su representacion en el club de los Libres?

No lo sabemos.

En las calles circula que el gobierno ó sus amigos oponen este club al de Mitre.

Otros aseguran que no es amigo de Mitre ni de Sarmiento.

¿Qué hay de verdad en este laberinto?

No lo sabemos.»

La comedia de Santiago.

La «Tribuna» ignora lo que ha pasado en Santiago, sin eso no diria lo que dice.

La comedia de Santiago, segun el resultado que tenga, nos hará saber si el asesinato es un medio de Gobierno.

Somos leales opositores al señor Sarmiento, no podemos creer que sea el autor de esa comedia, y seria un cruel desencanto, si no castigase á los que hacen estas clases de comedias, porque realmente entónces veriamos que abria á la República una nueva época de desolacion y de sangre, que nadie puede preveer, cuando ni como concluiria.

En negocio tan sério, por mas que se le llame comedia, el Gobierno tiene la palabra, veremos lo que hace en virtud de las piezas del proceso que ha recibido.

Cuando esa resolucion se conozca sabremos á que atenernos.

La comedia de Santiago va á ser un proceso politico de la competencia de la justicia nacional.

Proceso y reos vendrán á la Córte Suprema, para que los pase á uno de los jueces de seccion, por estar impedido el de Santiago, y en nuestra opinion debe nombrarse á uno de los de Buenos Aires para mas seguridad de imparcialidad.

Invitamos desde ya á la «Tribuna,» para que asista al juzgado y dé informes sobre la comedia.

No es posible ir hasta defender el crimen, y la «Tribuna» apesar de su prevencion contra los Sres. Taboada, no ha de poder escusar á los que intentaron asesinarlos.

Este asunto es mas grave de lo que cree la «Tribuna.» Acérquese al Sr. Sarmiento, pregúntele que piensa de la comedia y háganos el favor de decirnoslo.

Mision Varela.

Dijimos en nuestro número de ayer que el Ministro Paranhos habia hecho al Ministro Varela una nueva prueba de prestidijitacion con que nadie habia contado, y prometiamos dar la esplicacion de este nuevo misterio diplomático.

El protocolo publicado por la prensa oficial da la esplicacion que habiamos prometido.

Por ese protocolo se reconoce *en principio la conveniencia* de retirar proporcionalmente del teatro de la guerra las fuerzas que no sean necesarias para continuarla.

Hasta aqui nada hay de sorprendente: es menos de lo que habiamos anunciado, y menos de lo que el Ministro Brasilero estaba dispuesto á conceder.

Vengamos á la práctica.

En cuanto al retiro *proporcional* y *simultáneo* de fuerzas aliadas esa es harina de otro costal; esto se deja segun el protócolo á la prudencia de los Generales en Gefe segun las necesidades de la guerra, lo que es lo mismo q' decir que no se estipulaba ni *el cuanto* ni *el cuando*, ni *el como*.

Prendido *en principio* en estas redes el señor Ministro Argentino, y hallándose en un callejon sin salida en cuanto á *lo práctico*, comprende recien que su mision ha fracasado, y que tiene que volverse á Buenos Aires con dos cuartas de narices.

¿Qué hece entonces el gran diplomático?

Hace presente que el Gobierno Argentino necesita retirar *inmediatamente* la Guardia Nacional, y el Ministro Brasilero que lo sabia de memoria, le contesta que no hay inconveniente, pues el Brasil pensaba hacer otro tanto á su tiempo, lo que es lo mismo que desde luego podiamos retirarnos con la mayor parte de nuestras fuerzas con tal que los dejen dueños del terreno.

En suma: los Generales acordarán prudentemente las fuerzas que deben retirarse, y mientras tanto la República Argentina retirará por *urgencia* toda la Guardia Nacional lo que es lo mismo que hacer lo contrario de lo pactado, dejando al Brasil en completa libertad de retirar por su parte las fuerzas cuando y como le paresca mejor.

El diario oficial habia asegurado que el Ministro Varela no seria tan bobo como para retirar fuerzas argentinas sin asegurar la efectividad del retiro simultáneo de las fuerzas Brasileras. Sinembargo, esto es la boberia en que ha incurrido el señor Varela.

Se dice para justificar esto que el Brasil ha ordenado ya el retiro de las fuerzas del General Portinho (que son dos mil hombres.) Es cierto; pero esas fuerzas se replegan á Itapuá, frontera paraguaya y argentina, donde nosotros no tenemos un solo soldado, y de allí pasarán á la frontera Brasilera Argentina donde sucede otro tanto. Estos dos mil hombres que van en cierto modo á servir intereses que si no son contrarios, no son nuestros, irán por cuenta del retiro de fuerzas.

La Guardia Nacional Argentina no vendrá antes del mes que viene. Nuestra bandera quedará entonces representada por 1600 hombres de linea. El Brasil dejará allí y en Mato Groso 16,000 hombres, y acabará por sí solo la guerra, dando cuenta de Lopez.

Hemos de demostrar esto con número y documentos.

Por ahora recomendamos la lectura del protocolo que se nos asegura desde la Asuncion haber sido redactado por D. Juan Cruz contratista de caballos con el ejército brasilero y acompañante del Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Mision del Ministro Varela-Protocolos.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1869.

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar á V. E. para que se sirva poner en conocimiento del Sr. Presidente, que he terminado la mision que S. E. se sirvó encomendarme.

Adjunto á V. E. el protocolo que he celebrado y firmado en la Ciudad de la Asuncion el 24 del mes que terminó, con el Exmo. Sr. Consejero José Maria da Silva Paranhos, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de S. M. el Emperador del Brasil, para la reduccion de las fuerzas del Ejército Aliado en campaña contra el dictador del Paraguay.

Remito igualmente á V. E. cópia de las instrucciones que he dado al Sr. Brigadier General Don Emilio Mitre, encargado de dar cumplimiento al Protocolo, en la parte relativa á la reduccion del Ejército Argentino.

He recomendado verbalmente á dicho General la mayor actividad en el desempeño de esta operacion, exijida imperiosamente por las necesidades de nuestro pais y reclamada por la situacion del enemigo.

La reduccion del Ejército Brasilero ha comenzado. Las fuerzas del General Portinho han marchado á Itapuá para ser licenciadas.

El número de buques de la escuadra ha sido disminuido considerablemente. Actualmente no existen en las aguas del Paraná y Paraguay, sino los que son indispensables para el servicio del ejército y la ocupacion de Matto Groso.

Espero que S. E. el Sr. Presidente aprobará mi proceder, completamente sujeto á las instrucciones que recibí al partir de Buenos Aires.

Con este motivo tengo el placer de reiterar á V. E. las consideraciones de la estimacion que le profeso.

(Firmado)

MARIANO VARELA.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la República Argentina Dr. D. José B. Gorostiaga, Encargado del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1869.

Apruébase la conducta del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores D. Mariano Varela, de que dá cuenta en su procedente nota; déesele las gracias á nombre del Gobierno por la inteligencia y celo con que ha desempeñado la importante mision que le fué confiada y publiquese.

SARMIENTO.
JOSE BENJAMIN GOROSTIAGA.

PROTOCOLO.

Reunidos en la ciudad de la Asuncion del Paraguay á los veinte y cuatro dias del mes de Noviembre de mil ocho cientos sesenta y nueve, S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, D. Mariano Varela y S. E. el Sr. Consejero José Maria da Silva Paranhos, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil en mision especial, trataron de acordar sobre la propuesta hecha por el Gobierno Argentino á sus aliados, para la reduccion de las fuerzas respectivas en operaciones en el Paraguay.

S. E. el Sr. Ministro Argentino, dijo: Que merced á los triunfos sucesivos de las armas aliadas que han reducido al enemigo á un número insignificante de soldados que ya no ofrece resistencia séria, y que huye en los bosques y desiertos, su gobierno creia que era llegada la oportunidad de desminuir con ventaja para la alianza, las pesadas cargas que han soportado las tres Naciones con los gastos de la guerra y el empleo de ella de una buena parte de su poblacion.

Agregó que para su gobierno, no era esa medida una conveniencia de que pudiese prescindir fácilmente; sino una necesidad altamente reclamada por las circunstancias de la República Argentina; necesidad que esta desatenderia solamente, si los propósitos de la alianza la exijiesen; como lo ha demostrado anteriormente en el hecho de devolver al ejército de operaciones para el ataque de Peribebuy y Azcurra, fuerzas que habian sido definitivamente retiradas de él. Que el gobierno Oriental no solo concordaba con la reduccion propuesta, sino que reiteraba con la mas viva instancia su pedido anterior para que le fuese permitido retirar toda la division Oriental, como se ve por su nota dirijida el 3 del corriente al gobierno Argentino.

S. E. el señor Ministro Brasilero, declaró: Que su gobierno no deseaba menos que sus aliados, poder minorar los grandes sacrificios que le ha impuesto la presente guerra, y que informado de las disposiciones en que se hallan los gobiernos Argentino y Oriental, se habia apresurado á autorizar el acuerdo solicitado, una vez que S. A. R. el Mariscal de ejército Conde d'Eu general en gefe de las fuerzas brasileras, no viese inconveniente grave en la reduccion de los ejércitos aliados en el estado actual de la campaña.

Que felizmente siendo conforme á los deseos comunes el parecer del mismo augusto Principe, él, Ministro Brasilero, se adheria con placer á la propuesta de que se trata.

Admitida en principio la conveniencia de una reduccion en los ejércitos Aliados, acordaron los señores Ministros en que el *cuantum* de estas por lo que toca á las fuerzas argentinas y brasileras debe quedar al prudente acuerdo de los respectivos generales en gefe.

Declaró entre tanto el Sr. Ministro Arjentino, que atendiendo á lo dispuesto en el articulo 2° del tratado de la triple alianza, y hallándose actualmente en campamento la mayor parte del ejército argentino, su gobierno desea retirar inmediatamente la Guardia Nacional; y el Sr. Ministro Brasilero que era tambien la intencion de S. A. R. el Sr. conde D'Eu empezar la reduccion de las fuerzas brasileras por la retirada de los cuerpos de Voluntarios de la Patria ó de Guardias Nacionales.

En cuanto al retiro de toda la Division Oriental, ya muy reducida hoy, se convino en acceder plenamente al pedido del Gobierno Oriental; siendo los paraguayos que han hecho parte de la misma division, puestos á la órden del gobierno provisorio de esta República.

Aunque la medida referida ya tenia el asentimiento del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en la reciente nota, arriba citada, y en otras declaraciones anteriores, entendieron los señores Representantes de la República Arjentina y del Imperio del Brasil que ambos debian solicitar nueva y espresa adhesion por parte de aquel Gobierno.

Juzgando que el presente acuerdo satisface las vistas amigables de los gobiernos aliados, congratulándose por él y protestando en nombre de los mismos gobiernos la mayor confianza reciproca y el mas firme empeño en llenar todos los fines de la alianza, SS. EE. los señores Ministros dieron por concluida su conferencia; hicieron levantar el presente protocolo, y lo firmaron en dos autógrafos.

(L. S.) MARIANO VARELA
(L. S.) JOSÉ M. DA SILVA PARANHOS

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1869.

Aprobado; dirijase al Gobierno de la República Oriental del Uruguay la nota acordada y publiquese.

SARMIENTO
J. B. GOROSTIAGA

Ensanche del partido liberal

ABSORCION DE HOMBRES NUEVOS PARA SU POLITICA

La *Nacion* tiene la gloria de haber levantado la primera la bandera de la conciliacion buscando el ensanche del partido liberal.

Ha trabajado por la absorcion de hombres *no nuevos*, porque [illegible] negacion de esto, sino por antiguos opositores y enemigos.

Esta es todavia y esperamos que ha de ser nuestra bandera.

La *Tribuna* confiesa que antes combatió esta politica, que hoy al fin acepta.

Pero hay un enigma que nuestro cólega expresa en sus palabras y que debemos aclarar.

¡Absorcion de hombres nuevos para su politica!! Cuál politica? La del partido liberal.

¿Pero cuál partido liberal? ¿El que pertenece al gobierno Nacional, ó á la oposicion? Esta es la cuestion.

Perez, Quesada, Irigoyen apoyarán al gobierno segun la *Tribuna*. Malos, pésimos candidatos decimos nosotros.

No los combatimos por sus antecedentes, sino por la significacion que se les dá.

Admitamos que estuviesen contra los atentados del gobierno, entónces serian buenos candidatos, pero lo serian mejores, los que han prestado mas servicios, y nos ofrecen mas garantias.

Las banderas electorales, por mas vueltas que dé nuestro cólega, no son sino estas:

Sostenedores del gobierno.

Opositores al gobierno.

Es decir los que aceptan todos sus actos por escandalosos que sean. Y los que se oponen á esto.

No encontrándose candidatos del partido liberal para esto, se buscan por cálculo en los antiguos enemigos, invocando nuestro programa, que tanto combatieron, cayendo en el absurdo de perseguir á nuestros hombres, y levantar á los enemigos, lo que está lejos de ser conciliacion.

El Coronel Barros

Contestaremos mañana el articulo que nos dirije ayer el Coronel Alvaro Barros.

Un diario dice que cuando el General Mitre rectifica algo es por que lo olvidan, y en politica el olvido es la muerte. Lo original es que esto se dice cuando los diarios ministeriales y reaccionarios escriben cada dia cinco ó seis articulos contra el General Mitre.

Pues si este estruendo infernal es el olvido ¿qué será ¡gran Dios! cuando se acuerden?

—

Dice un diario que Corrientes es hoy una amenaza contra Entre-Rios!

Lo que son las opiniones!

Cualquiera habria pensado, hasta que el mencionado diario aseguró lo contrario, que Entre-Rios, con el General Cáceres y el General Urquiza, eran la amenaza contra Corrientes!

—

Para cortar la cuestion electoral, la *Tribuna* propone *absorverse* á Roque Perez, Pinedo, Irigoyen, Quesada y Navarro Viola.

Yo no me opongo á que la *Tribuna* se *absorva* á Navarro Viola y Quesada: la operacion puede, hasta cierto punto, suponerse posible. Pero *absorverse* la *Tribuna* al Dr. Perez y al Dr. Pinedo, nos parece una pretension exhorbitante.

Estos señores no se hallan en condiciones que faciliten la *absorcion* que intenta la *Tribuna*, como si se tratase de media docena de ostras ó de un *sorbete* de grosella.

Renuncie la *Tribuna* á *absorverse* á nadie, y sobre todo deje en paz á los doctores Irigoyen y Pinedo, que no se meten con nadie, ni son candidatos y es hacerles un flaco servicio hacerlos el blanco de discusiones que no han provocado.

NOTICIAS DEL DIA

Ha sido nombrado Inspector y Comandante General de armas de la Nacion el General D. Ignacio Rivas.

Era natural!

—

Durante la permanencia del ejército en el Paraguay el Brigadier General D. Emilio Mitre, solo recibirá órdenes del Ministerio de la Guerra.

—

Se corre que el General D. Emilio Conesa, ha sido nombrado Comandante de los Departamento del Norte y Oeste de esta Provincia.

Seria un *acertadisimo* nombramiento, para ciertos objetos.

—

La prensa entera se ha dedicado esclusivamente en estos dias á ocuparse de la cuestion «Diputados al Congreso.»

Las sociedades en su marcha, en la multiplicidad de sus aspiraciones, en el desarrollo de sus intereses particulares que pugnan por abrirse paso y que chocan muchas veces hasta llegar al equilibrio; en esa labor inmensa que se llama progreso; tienen grandes problemas que resolver, cuestiones que, como la tempestad, causan estrépido, pero mejoran y corrigen sacudiendo; y cuestiones que, sin apariencia de desórden, sostenidas por el calculo, alimentadas por el sofisma, teniendo á su servicio inteligencias que han aspirado á la superioridad, pueden causar el quebranto de una generacion y la pérdida de muy grandes esperanzas. La solucion de las primeras hiere como el rayo, pero como el rayo purifica. La solucion de las segundas puede corroer [illegible] si se la busca en datos falsos y en hechos ilegitimos.

Cuestiones semejantes nunca son bastante debatidas, por que no puede agotarse lo que es inconmensurable en sus corolarios, lo que es tan múltiple como la vida politica, social y económica de un pais, lo que puede conducir á la tranquila posesion del derecho ó sumerjirnos en el abismo de la injusticia. Esas cuestiones no tienen nombre, porque su nombre es el resúmen de todas las palabras sagradas que encierra la lejislacion nacional y que todos invocan para su causa. La prensa ha crujido bajo la pesadumbre de un firmamento entero de ideas acumuladas, reproducidas, multiplicadas en variantes sin fin; y apesar de todo, la discusion está abierta y es posible todavia llevar á ella nuevos pormenores, hacer luz en el sendero que debe recorrer el pueblo, llamado á decidir en este asunto.

Por eso nosotros, obreros de la prensa, obligados, por deber de profesion y por deber de patriotismo, á decir una palabra en todos los problemas de la vida nacional, la hemos pronunciado ya, en el gran negocio que agita todos los circulos, y la sostendremos mientras haya debate, mientras de una y otra parte se levanten fuerzas contradictorias para disputarse los despojos de la situacion.

Y tranquilos esperamos el resultado.

Veremos quién triunfa!

—

Será dada por la sociedad de «Estudio Musical» la mejor de las Asociaciones filarmónicas.

En oportunidad daremos el programa de esta fiesta musical, cuyo producto está desti-

---

49

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

vaje, es cosa que ignoramos, por mas que nos hemos esforzado á descubrirlo; pero creemos que debieron contribuir mucho á ello las brutales costumbres de Ceballos para con su costilla.

—Y hace mucho tiempo que está ahi el marques del Aguila? —dijo despues de estas observaciones D. Juan.

—Vino al oscurecer, y segun costumbre, no saldrá hasta la media noche.

—Paréceme que vamos á jugar una mala pasada al señor marqués.

—Sois muy malicioso, D. Juan, y no creo que tengais para ello motivo.

—¡Oh! perdonad! tengo el defecto de todos los enamorados, creo que me aman, y además, vos misma acabais de decirme que hago milagros.

—¿Os parece poco en la virtud de mi ama el que os reciba de noche en su aposento y sin conocimiento de su padre?

—Si, en efecto, pero hay aqui cierta puerta que conduce á cierto sitio; que creo que no me abrireis, Maria.

—Ni se abrirá jamás, caballero.

—Esperad un momento: creo que aqui no nos escucha nadie.

—Nadie en verdad.

—Supongamos que yo quisiera pasar de la puerta antedicha.

—Supongámoslo, puesto que suponer no es prometer.

—Y que aprovechando esta ocasion....

—¿Cual?

—La de la presencia del prometido de doña Inés, á quien creo que esta señora no ama.

—¡Oh! eso es tan cierto, como que puedo probárselo con las órdenes que tengo.

—Como el marques es audaz, y ha dado mas de una vez pruebas de impaciente.....

—¡Ya!

—Doña Inés teme que la haga pasar una noche en vela, y para evitarlo hemos imaginado un medio inocente: dentro de media hora....

—Media hora, que debia contarse sin duda desde mi llegada.

—Teneis el defecto de quererlo adivinar todo, caballero; dejadme proseguir. Dentro de media hora yo fingiré que le llama con urgencia un paje de su servidumbre. Entonces el marqués, á quien se habrán dado ciertas tímidas esperanzas para que confie, saldrá en aquel mismo momento. Doña Inés entra en su dormitorio y cierra la puerta por dentro. El marqués vuelve al verse burlado, y entonces yo le doy cierto billete, en que doña Inés se disculpa con el peligro de su virtud, y le desea muy buenas noches. El marqués se márcha, vos sois introducido, y podeis pasar con ella amigable y honestamente dos horas

—Bien imaginado; pero el marqués no se irá.

—Pasará la noche en un sillon.

—Y saldrá mañana por la puerta principal por medio de los criados; cosa que no dejará de ser un escándalo.

—¿Y seria capaz de mancillar de ese modo el honor de su prometida?

—D Pedro es capaz de todo: vos misma habeis dicho que es impaciente, y á más de eso, yo sé que está cuidadoso de que le arrebaten la novia, y que no reparará en cometer una infamia, si esa infamia le asegura su mano.

—Eso seria horroroso.

—Pero hay un medio de evitarlo.

—¿Cual?

—Supongamos que vuestro aposento comunica con el estrado.

—No hay que suponerlo; comunica en realidad.

—Pues bien: cuando el marqués conozca la burla, y vuelva y encuentre sola la cámara, no le deis la carta; dejad solamente abierta esa puerta.

—¿Y para qué, caballero.

—Vos sois hermosa; á más de eso, todas las mujeres se parecen á oscuras; engañais al marqués; todo se reduce á que calleis mucho, cosa que él tomará por pudor, fingis cuanto sea necesario, y cuando te sintais dormida, salis; dejándole encerrado aqui mismo.

—Sois un libertino infame, D. Juan.

—Por el contrario, os proporciono una magnifica aventura.

—Que no estoy de humor de aceptar.

—Haceis mal, puesto que nada esponeis.

—¿Sabeis que estais chistoso, D. Juan.

—Examinemos el plan. El marqués, ¿no conoce la situacion del dormitorio de doña Inés?

—Nó.

—Pues bien, cuando el marqués salga, engañado por vuestro aviso, y mientras se encierra doña Inés, os llevais las bujias y dejais la cámara á oscuras.

—Y bien....

—El marqués vuelve indudablemente, le conozco bien; juzga favorablemente de aquella oscuridad, y adelanta; busca y halla una puerta abierta, la de vuestro dormitorio.

—Si, si, muy bien; pero hai entra lo que yo no quiero entender.

—Dejadme concluir: vos, que estais junto á la puerta, cerrais, y mi hombre queda entorilado.

—Pero entorilado conmigo.

—Cosa que nada importa.

—¡Cómo! ¡qué! ¿sabeis, señor, lo que decis?

—D. Juan se sonrió de tal manera mirando á Maria, que esta, que no habia perdido por la seduccion de Gabilan el bravio orgullo de su honra salvaje, se ruborizó.

—A la primera ocasion,—continuó implacable D. Juan,—huis el bulto: el marqués, por no dar un escándalo, se resigna á pasar la noche lo mas cómodamente posible, y se apodera de vuestro lecho, que yo supongo vacio; despierta al amanecer y sale bonitamente y sin chitar por el postigo. Su orgullo le hace callar un chasco que le pondria en ridiculo, y nada se sabe, nada, absolutamente nada. Ya veis que mi plan tiene un desenlace natural y admirable.

—Será todo lo que querais, señor; pero yo encuentro eso horriblemente infernal.

—¿Es decir que ni por mi quereis hacer esta pequeña farsa?

—¡Pequeña farsa, caballero! ¡pequeña farsa! ¡Como si no fuera preciso poner en ella por primera partida mi honor!

—No creia yo, Maria, que tendrais un honor tan quisquilloso y quebradizo.

—Pues ahí vereis, caballero.

—¡Diablo, es lástima! Sois una hermosisima montañesa, que mereceis un destino mejor que el de ser esposa de ese feroz Andrés, ó doncella de servir, por mas que sirvais á una dama tal como doña Inés.

—¿Y cual es ese destino?

—Querida de un marqués.

—No veo composicion, caballero, ni entiendo aun bien cual sea vuestro objeto.

—Teneis razon; nos falta aun una parte del plan.

—Que será tan buena como la anterior; veamos: me divierte veros formar castillos en el aire.

—Burláos enhorabuena; no por eso será menos cierto que vuestro dormitorio tiene comunicacion con el de doña Inés.

—¿Y qué os importa eso?

—Sabeis que tengo sitiada su virtud, que no déja de ser una plaza fortisima.

—Ya lo creo; inespugnable.

—No tanto: yo me jacto de buen capitan; tengo y he tenido siempre fuerza de voluntad, y he aprendido ademas que lo primero que debe procurar el sitiador de una fortaleza, son confidentes dentro de ella; asi se conocen los medios de resistencia con que cuenta el enemigo, los mejores puntos de ataque, las entradas y las salidas.

—¿Y teneis aqui confidentes?

—Ya veis que conozco perfectamente el terreno.

—Me alegraria de saber quién es el vergante ...

—Pudiera muy bien ser el diablo.

—Cosa que no dudaré tratándose de vos, porque debeis ser muy su pariente.

—La verdad en fin es, que vuestro dormitorio comunica por una puerta, una antecámara y otra puerta, con el dormitorio de doña Inés.

—Exactamente.

—Y como esas puertas dependen de vos, me introducireis.

—Eso es; y yo, la hermosa montañesa, como vos decis, venderé á mi señora, me faltaré á mi misma, y todo por un capricho vuestro, habeis pensado muy mal de mi, pero os perdono, con la condicion de que no me volvais á hablar de esto.

—¡Decididamente!

—Os lo afirmo.

—¿Y si yo me prevaliese de vuestro debilidad de mujer?

—Gritaria, caballero, hasta que me oyesen los muertos.

—Lástima es, que no haya dejado la historia el ejemplo de una doncella tal como vos, para saludaros con su nombre: pero á falta de ello permitidme que os admire y os llame la Lucrecia de las doncellas.

—Creo que os burlais.

—Por el contrario, me felicito de que hayais salido ilesa de la prueba.

—¡Como! ¿habiais dudado de mi?

—Sabed que en la duda está la honra, señora Maria; si yo no hubiese confiado un tanto en vos, no os hubièra probado. Por otra parte, vuestra señora es demasiado bella: se halla por su cuna, por su posicion y por su talento al embate de poderosos señores: una doncella es una confidente, y yo necesitaba saber si vos érais la doncella que convenia á la tranquilidad de mi corazon respecto á ese punto.

—¡Cómo! ¿á vuestro corazon?

—Si, yo amo á doña Inés; bien lo sabeis.

—¡Y doña Magdalena?

—¡Oh! es cierto q' amé á doña Magdalena, pero pasó ese amor con los celos; ya sabeis que he tenido motivos....

—Lo que no impide el que hayais enviado en su busca á Andrés.

—Me interesa la suerte de aquella pobre mujer; pero mi amor....

—¡Vuestro amor!....

—Necesita un alma pura como la de doña Inés: no tengo celos de don Pedro, porque sé que no le ama; pero odio á muerte á todo el que pudiera mancillar, aun con su aliento, esa flor tan fragante, de la cual yo no deseo mas que el perfume. Dudaba, ni de ella ni de vos, sino de la fatalidad; y ahora, viéndola guardada por vos, estoy tranquilo: esos sueños de pureza no se desvanecerán, porque os lo juro, no será esposa del marqués.

—¿Y la amais asi, caballero?

—Os lo juro.

—¡Ay! ¡D. Juan! la habeis vuelto loca á esa bobre niña, y creo que la vais á matar.

—¡Loca! ¡no! la amistad no enloquece; la amistad no mata; pero permitidme, ya que tan buen concepto me habeis hecho formar de vos, que os demuestre mi afecto con una memoria.

—¡Oh! gracias, caballero, gracias; quiero que como habis juzgado de mi honradez, juzgueis de mi desinteres.

—No teme el fuego quien no teme quemarse,—dijo D. Juan asiento una mano de Maria y poniendo en uno de sus dedos una sortija.

La jóven paledeció de emocion; el brillante lanzaba, á la luz de la lámpara, cien cambiantes de fuego.

—Creo que muy bien habremos invertido media hora en nuestra conversacion,—la dijo D. Juan.

—Si, si, teneis razon,—contestó ella;—mi señora estará impaciente, y es necesario empezar á representar nuestra comedia.

D. Juan ereyó entreveer algo de intencion en el acento de Maria.

—Decididamente,— dijo para si, mientras ella se encaminaba á una puerta cercana;—para el que sabe aprovecharla, la hipocresia de las mujeres es mucho mas comoda que la prudencia de los hombres; se habla mas, es cierto, pero los resultados son mas preciosos. ¡Pobre marqués, ó mejor dicho, afortunado marqués del Aguila! ¡le proporciono un hermoso entretenimiento! Me debe por lo menos la tercera parte del valor de la sortija.

—Esperad aqui un momento,—le dijo volviendo Maria, cerrando la puerta de su aposento, y saliendo despues por otra de escape que dejó abierta.

D. Juan quedó á oscuras, pero vió antes perfectamente la puerta que comunicaba con el interior; entró por ella, cerró tras si sus cerrojos, adelantó, pasó otra puerta, y se encontró en un retrete lindisimo, alumbrado por la luz de una lámpara, y en el que habia un lecho magnifico.

Aquel era el dormitorio de doña Inés.

D. Juan volvió á salir, y se colocó detrás de la última puerta. En él la prudencia se habia hecho habitual, y temió, si se equivocaba acerca de las intenciones de Maria, provocar un lance desagradable.

Esperó algunos minutos, y al fin oyó que la puerta del dormitorio de Maria se cerraba; que despues resonaba en él contenida la voz de un hombre, á la que nadie contestaba, y al fin reconoció el acento duro y exigente de Avendaño.

—Ha cumplido perfectamente Maria,—dijo separándose de la puerta:— ahora veamos si hay verdaderamente virtud ú obstinacion en doña Inés.

Y se dirigió á la segunda puerta, la abrió y miró: doña Inés estaba sentada sola é inmóvil, delante de su tocador, y D. Juan avanzó lentamente.

CAPITNLO IX.

De como D. Juan vió con sorpresa que la cita de doña Inés no era una cita de amor.

Inés parecia descuidada en su soledad; pero sus limpidos ojos negros estaban fijos en el espejo, en el fondo del cual se reproducia la figura de don Juan, que adelantaba.

Llegó un momento en que la fué imposible permanecer ajena á la presencia de Tenorio: la mirada del jóven, por medio del espejo, y de una manera inversa, se habia posado en su mirada.

Inés no gritó, ni hizo lo que en aquella situacion hubiera hecho una mujer vulgar; levantóse y se volvió lentamente á D. Juan. A pesar de esto habia en su semblante una indicacion de sorpresa.

—¿Cómo es que os encuentro aqui, caballero? — le dijo; — ciertamente que no comprendo cual sea el motivo ni el objeto.

—Y yo comprendo perfectamente vuestra estrañeza, señora,—dijo D. Juan con el mismo acento de q' hubiera usado en otra situacion menos escéntrica,—comprendo vuestro asombro.

—No es asombro el que me causa vuestra presencia aqui,—dijo doña Inés, dejando notar en su voz un sentimiento triste y doloroso á la par; — hace algun tiempo qñe ya no me asombro de nada: solo quiero saber el motivo y la causa de vuestra introduccion en mi dormitorio á una hora tan avanzada.

—Las circunstancias, señora, deciden de las situaciones; creo que esta noche me esperàbais.

—En efecto, caballero; os he hecho avisar que os esperaba, y vos habreis creido....

—Que vencida al fin por mi amor....

—Os habia llamado de noche á solas con misterio....¿No es esto?—dijo Inés con un doloroso sarcasmo.

—Me toca á mi vez no comprenderos, señora.

—Teneis razon; lo que sucede, lo que particularmente me sucede es imcomprensible. Yo jamás, D. Juan, os hubiera llamado, y en realidad no sirvo mas que de intermediaria.

—Es decir, señora....

—Es decir, que os espera mi padre.

—¡Vuestro padre! ¡vuestro padre! ¿y para eso (permitidme que lo estrañe, que lo deplore, me habeis llamado y me habeis hecho concebir esperanzas?

—¡Concebir esperanzas! ¿Acaso tiene necesidad vuestra alma de esas esperanzas? ¿Acaso soy yo para vos mas que una de esas mujeres á quien habeis dicho galanteos, y á quien habeis encontrado mas fuerte ó mas honrada que las demás? ¡Esperanzas!—dijo dolorosamente Inés:—quien tiene esperanzas, ama....vos, cuando mas, teneis empeño, D. Juan.

—Empeño de ser feliz....

—¡Feliz conmigo! ¡conmigo, que he nacido para el llanto y para la desgracia! Nó, D. Juan. Os engañais ó pretendeis engañarme...

—¡Qué! ¿Sois desdichada, señora?

—¡Desdichada! Nó, nó en verdad....¿He dicho que soy desgraciada? ¿Quién se cree feliz? Por lo demás....

—Os casan, ya lo sé, con un hombre noble, rico, hermoso, y que os adora.

Inés se estremeció.

—Con un hombre á quien sin duda amais.

Inés levantó la cabeza y miró á D. Juan con la misma espresion de quien rechaza una ofensa.

—Yo no amo á nadie, D. Juan,—dijo con un acento tal, que parecia decir: «no amo á nadie mas que á vos,»

—Y sin embargo, os casais.

—Me casan, D. Juan; y si digo que soy feliz, es por que yo tengo por felicidad el obedecer á mi padre.

—De modo que os sacrificais, señora.

—¿Quién os ha dicho eso, caballero? Seré para mi esposo lo que he sido para vos: un imposible.

—Pero eso es horroroso, señora ¿Sabeis á donde os puede conducir esa obstinacion? ¿Sabeis hasta donde alcanzan los derechos de un esposo?

—Moriré, D. Juan,—contestó Inés ruborizándose: y como si estas palabras hubieran surjido de una manera involuntaria de su alma, añadió con precipitacion: —mi padre está impaciente y os espera

—¡Que espere!—esclamó D. Juan en un arranque entusiasta:—por vos haria yo esperar al mundo entero; y si solo he venido aqui por vos, solo para vos seré.

—Mi destino, D. Juan, me pone siempre, y contra mi voluntad, á vuestro paso: jamás habeis sido generoso conmigo; os habeis prevalido de las situaciones; y aun hoy, sin saber cómo, os encuentro en un lugar que debe ser sagrado para todo el que, como vos, rinde culto al honor: yo creo, D. Juan, que vos escuchareis mis súplicas y saldreis... ireis á encontrar á mi padre.

—Y decidme, señora: ¿á quién debeis culpar de mi presencia aqui? ¿quién me ha llamado?....Por el sitio por donde yo he entrado hasta aqui, solo entra un amante..... ó un ladron.

Pronunció D. Juan esta última palabra con una intencion tal, que doña Inés dió instintivamente un paso atrás.

—No comprendo bien lo que quereis decirme con ese estraño lenguaje.

—Os digo, señora, que si como amante nó, como ladron, y tenedlo bien en cuenta, procuraré obtener la felicidad que me negais.

—¡Oh! Sabia que erais audaz, D. Juan.... pero nunca llegué á sospechar que fuéseis...

—¿Un infame?... Teneis razon, señora; infame seré, si prevaliéndome de vuestra debilidad ó de vuestro amor....

—¿De mi amor, D. Juan?

—Si; de vuestro amor, que arde entero para mi en vuestra alma. ¿Lo pudiera yo desconocer? Mi vista os estremece; mis palabras os conmueven; vuestros ojos obedecen al corazon y hacen traicion á la cabeza; sé que sois mia, enteramente mia, que vuestra alma me pertenece, y sin embargo, lucho contra una fuerza escondida, que no comprendo, y que conozco os arranca de mis brazos

—¡D. Juan, D. Juan!—esclamó con acento solemne doña Inés:—vos no habeis querido ser feliz, si ser feliz en el mundo un ser amado; al ménos, habeis repelido de vos la felicidad del amor. Dios, que es justo é incomprensible, no ha querido que nuestras vidas se unan, y ha desunido nuestras almas poniendo entre ellas un horrible obstáculo.

—¿Un obstáculo, señora?

—Si, vuestra impureza.

—Vuestra madre señora, era como vos; como vos luchaba, y como vos cedereis, cedió.

—¡Mi madre!—esclamó Inés no recojiendo otras palabras que aquellas de las últimas de D. Juan;—¿conocisteis á mi madre, caballero? Pero ¡soy una insensata en preguntaros eso! Mi madre murió cuando aun yo era niña, y vos sois muy jóven. ¡Oh! ¡madre mia, madre mia! ¡tú no me hubieras sacrificado!

—Y si os sacrifican, señora, ¿por qué no recurris á mi? ¿Creeis que mi corazon y mi espada no sean bastantes para salvaros?

—¡Vuestro corazon! ¡vuestra espada! ¡sangre! ¡nó, nó! ¿Qué importa la vida de una mujer? Nada; sobre ella están su deber y su honra. Evitad, pues, un escándalo, y si os negais á ver á mi padre, salid, D. Juan, salid.

—Y bien, señora, eso es imposible en este momento.

...ado á levantar un monumento conmemorativo á las víctimas de la presente guerra del Paraguay.

A fines de la próxima semana debe tener lugar en Colon una funcion, que no dudamos será magnífica, si se tiene en vista su fin filantrópico.

Las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud y Costa Sud, han pasado á ocupar la nueva línea demarcada, que ofrece mucho menos espacio que guardar y por consiguiente mas seguridad da á los hacendados de esos puntos, respecto á invasiones.

Nos felicitamos que así sea, y de que los hechos que han tenido lugar últimamente, no se repitan como es de desearse con la nueva medida que á la vez que da mas seguridad, hace ganar gran espacio de tierra al desierto.

Han principiado ha hacerse grandes preparativos para recibir dignamente á los valientes guardias nacionales que vuelven del Paraguay, despues de haber pasado por tantos sufrimientos.

Apoyamos calorosamente esta idea, que habla muy alto en favor de nuestros patrióticos sentimientos.

Ningun soldado mas digno que el nuestro de ser honrado, ninguno como ellos ha sufrido mas privaciones y tampoco nadie en ningun combate igual ó desigual le ha llevado la palma de la victoria.

Creemos, con este motivo, que las calles por donde á su desembarco, deban pasar estos valientes, debian adornarse con grandes arcos de flores, tal cual se hizo para los vencedores de Pavon.

Esperamos que sin demora, se nombre una comision que se encargue de todo lo concerniente á este asunto.

El Domingo se canta en Colon la linda ópera el «Rigoleto».

El rol principal está á cargo de la señora Gasc.

Grandes apuestas se han hecho ayer en la Bolsa, á favor de los dos *adversarios* de la carrera de tilburis que se va á correr el Domingo.

En las otras carreras tambien se ha jugado algo.

Belgrano va á estar pues, el Domingo, concurridisimo.

De una carta que tenemos á la vista, del gerente de una respetable casa de comercio de la Habana, transcribimos los siguientes párrafos:

«Confiamos mas en el porvenir; con los refuerzos que vienen de España esperamos que con la seca se dará cuenta de tanto ladron y asesino como hay con la capa de insurrectos. Caballero de Rodas se porta bien. Tiene una gran cualidad, que es honrado y quiere lo sean todos. Se vàn corrijiendo muchos abusos en la administracion.

«Entre los catalanes hemos abierto una suscricion para proveer de armamento del nuevo sistema moderno al batallon de voluntarios catalanes. Tenemos ya reunido mas de lo necesario para este objeto. Lo sobrante se destinará para alivio de los que se inutilicen en campaña.»

Algunos diarios han aplaudido nuestra idea de establecer en nuestras cárceles la costumbre de todos los paises civilizados de la Europa—castigo moral á los reos.

Las sociedades no son perfectas: los hombres tienden á la iniquidad.

Los escándalos son inevitables; pero es preciso que la mano dura del castigo caiga sobre los escándalos y sea inexorable con ellos.

Esperamos que la prensa entera se pronuncie con nosotros, en esta cuestion de tanto interés para el pais.

Devolvemos complacidos el cortés saludo que nos hace ayer el cólega la «Discusion.»

Bastante conocida es nuestra conducta para con los cófrades para q' nos detengamos á señalarle cual será para con él nuestra futura comportacion.

Al saludar al *flamante* cólega, le deseamos felicidad en su árdua, laboriosa, y penosa tarea.

Quiera Dios (aqui poetizemos) que conserve siempre su jóven corazon las ilusiones con que se ha mantenido en esta mare magnum, que se llama prensa.

Son nuestros deseos.

¡Quién con lo ajeno se viste en la calle lo desnudan! Esto dice el refran, y esto mismo le ha pasado á un Sr. [illegible] el mérito de la instrumentacion del precioso himno de los «Negros», y que se ha visto *desnudado* de su fama, por que se ha descubierto que esa lindisima instrumentacion pertenece al distinguido Sr. Agostini, que acaba recientemente de ser contratado por la Empresa de Colon.

Ojalá que este ejemplo sirva de *barrera* á ese *rejimiento* de farsantes, que tratan de obtener fama con méritos ajenos.

Diariamente estamos recibiendo quejas contra las personas que pegan carteles en las aceras.

Estos Sres. no solamente no se contentan con fijarlos en los lugares destinados para ese objeto, sino que, ensucian las paredes de las casas particulares.

Esperamos que el Sr. O'Gorman tome alguna medida al respecto.

Completamente ninguna importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos, siguen estos en baja.

Sin embargo las lanas y los cereales suben.

¿Será acaso con la llegada de los 25?

El cólega de la «Discusion» desmiente la noticia que dimos ayer, de que la Empresa de Colon habia tratado de contratar á la Sra. Segura.

Nosotros nos ratificamos en lo dicho.

Compañero—¿á quien se creerá?

Anoche tuvo lugar el Concierto de la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Mañana nos ocuparemos de este asunto.

El calor, creemos, debe ser la causa de la exaltacion en que se hallan los espíritus mas *yankis*.

A mas de todos los lances, duelos etc. de q' ya nos hemos ocupado, nos dicen que ayer debe haber tenido otro entre Mr. Labrocaire y Mr. Caedes.

Con mas tiempo y mas pormenores diremos mañana lo que haya al respecto.

Los exámenes en la Universidad continuaron ayer y siguen hoy.

Nos dicen que los Sres. examinadores, están demasiado severos llegando hasta la injusticia.

Si esto fuera así, abogaria muy poco en favor de los mencionados Sres.

¿Qué hace la empresa de Colon, que no pone en escena la grandiosa «La Africana» ahora que tiene una c...m... como la Sra. Gasc

La empresa de Colon es digna....de que no se la proteja.

El gacetillero de «La Prensa» se descuelga ahora con la peregrina historia de que hemos usado *armas desleales* al impugnar su suelto.

El peor mal de los males......¿entiendes, Fábio?

Seguramente esta deslealtad de nuestra parte consistirá en haber recordado las risibles impropiedades de la *parienta* del gacetillero, cada vez que aparecia en escena.

Si se falta á la lealtad sacando á colacion los defectos en el vestir de una artista ¿por qué el gacetillero de «La Prensa» comete la *deslealtad* de criticar á la bella Alcántara? ¿ó es que su *parienta* tenia algun privilejio para faltar á la propiedad escénica? ¡qué lójica!

Leofar se empeña en probarnos como dos y dos son cuatro su imbecilidad.

¡Válganos Dios con tales *escritores*!

Créanos el gacetillero de *La Prensa*; métase á zapatero y no hable de lo que no entiende ni está al alcance de su chirumen.

En la cuestion suscitada entre nosotros y el gacetilero en fárfara de *La Prensa*, con motivo del peinado de la simpática Alcántara, háse declarado en nuestro favor el cronista de *La Tribuna*.

Esto le probará al gacetillero en escabeche que la razon nos asiste y que debe persistir en la sana idea de no echar margaritas á los puercos, cuando á él tanta falta le hacen.

El Domingo próximo se repetirá en la Victoria la zarzuela *El Relámpago*.

Lo mismo que uno de nuestros cólegas, lamentamos que el público exija siempre á la conclusion de esa obra que baile Allú con la señorita Alcántara, lo que no deja de ser una falta de respeto á artistas tan apreciables, los que acceden con repugnancia á tan estemporánea peticion.

Creemos que no deben tomarse nunca á los artistas por juguetes del capricho de cuatro tontos.

Pedimos al apreciable señor Allú y á la bella Alcàntara que no accedan otra vez á tamañas exigencias, pues es humillante é indecoroso para ellos, que deben atenerse únicamente á las prescripciones del autor de la obra y no estralimitarse de ellas, por mas que lo pidan algunos impertinentes.

Mañana replicaremos al misólogo gacetillero de *La Prensa*.

Estamos dispuestos á no dejarle en paz, para escarmiento ejemplar de tontos de capirote; por esto nos tomamos tan morrocotudo trabajo.

Dice el «Nacional» que estamos atacados de hidrofobia.

Será desde que él nos mordió.

Hemos asistido á algunos ensayos de la grandiosa zarzuela *Catalina* y podemos asegurar á nuestros lectores que esa obra está destinada á llamar la atencion del público porteño, en grado superlativo.

La música es bonitisima; casi toda ella es alemana.

El libreto es del malogrado Olona y, como todas las obras que escribió, está llena de sal ática, y de situaciones fuertemente interesantes.

Unos de estos dias publicaremos en esta seccion el argumento de esa magnífica zarzuela.

Dice el atroz gacetillero de la «Prensa:»

Mañana me tomaré la molestia de contestar al noticiero de la «Nacion.»

Es muy dueño.

La molestia será nuestra.

Los veinte y cinco famosos cerberos de Sarmiento tienen el cútis quemado, renegrido, de tal modo que puede tomárseles por *negros* de Angola.

Sarmiento habrá dicho para su calva:

—Mejor que mejor; así no serán el *blanco* de los ataques de la *Nacion*.

¡Sábio es Sarmiento, sábio, sábio, sábio!

Hace poco tiempo la sociedad de *Los negros* representó una barbaridad dramática del chuchuménico gacetillero de *La Prensa*.

Como no hemos encontrado en él juicio, le haremos una critica que habrá como para chuparse los dedos de gusto.

¿Serán esto tambien armas desleales?

¡Qué atrocidad!

Se nos dice que un prójimo vá leyendo por todas partes un articulo sobre la Historia Universal del intelijente Sr. Regazzoli, en el que se ataca rudamente á este y se niega todo mérito á la obra.

Como hasta ahora no se ha publicado mas que el prefacio de dicha historia ¡juzgue el lector de la *imparcialidad* de un Aristarco, ó Zoilo mejor dicho, al criticar de antemano un libro que no conoce, por no haber salido todavia de la prensa del autor!!!

Se nos asegura que ese Zoilo no es el gacetillero de «La Prensa,» lo que nos estraña mucho, pues creimos que nadie, sinó él, podia incurrir en tales desatinos.

Mas aun se nos asegura que el crítico en cuestion es un compatriota del Sr. Regazzoli circunstancia que lo hace todavia mas culpable.

Por lo demas quede tranquilo el Sr. Regazzoli; el público, único juez recto á imparcial, sabrá hacerle justicia, por mas que la envidia pretenda cebarse en su reputacion y oscurecer su talento.

Queda el público prevenido de las mañas é intenciones de su Zoilo y sabrá á que atenerse.

La prensa en general se queja de la falta de idoneidad del Sr. Montaver para dirijir la orquesta del teatro de la Victoria.

Veremos lo que se resuelve.

La *Discusion* de anteayer publicó un concienzudo articulo sobre la Historia universal del señor Regazzoli.

Felicitamos al autor del libro y al autor del articulo.

Ya no son solo los sombreros á la Orion y los peinados á la Chapeaurouge lo que han aparecido en esta capital; ahora se anuncian escobas á lo Sarmiento, que dicen barren de un modo admirable las pretensiones de ciertos *magnates arabescos*.

Nos dicen que el Gobierno va á anular algunas de las elecciones de electores municipales practicadas últimamente.

Ignoramos las causas.

Los diarios oficiales y oficiosos han dado ayer un tremendo golpe de bombo á la arribada de S. E. de R. E.

Por nuestra parte saludamos al Sr. Ministro, sus baules, petacas y demas objetos etc.

Tarde ya un amigo nos ha hecho notar una *solicitada* que en la «Tribuna» ha publicado el Sr. D. Pedro Uriburu.

Mañana diremos lo que hay al respecto.

NOTICIAS DIVERSAS

El vapor inglés *Galileo* de la linea de Liverpool, ha conducido diarios de Europa cuyas fechas alcanzan de Inglaterra hasta el 3, y de Francia hasta el 1° de Noviembre.

Hé aqui las noticias que tomamos de ellos.

Inglaterra

Lord Derby, 14° conde de este titulo, sucumbió á la enfermedad que últimamente le acometiera y fué sepultado en la aldea de Knonsley el 29 del pasado. La reina quiso hacerse representar en el entierro, pero por órden terminante del finado, este tuvo lugar con la menor pompa posible. Apenas seguian el féretro los parientes, y los principales criados de la casa, pero aun asi estos ocupaban como ochenta carruages.

—Habian vuelto á reanudarse las conferencias en el gabinete. El ministerio preparaba importantes trabajos para presentar en las próximas sesiones.

Francia

El dia 26 de Octubre se pasó en Paris en el mayor sosiego. No se desenvolvió en las calles el menor aparato militar, aunque el gobierno habia tomado medidas tales, que el menor síntoma de movimiento popular podria, en un cuarto de hora con las tropas que tenia en los cuarteles y llamando por el telégrafo la caballeria de Versailles y la artilleria de Vincennes, desplegar por las calles de Paris 80,000 hombres de las tres armas.

El emperador, tanto en los parques, donde paseó toda la mañana, cuanto en el teatro francés, donde se presentó por la noche, fué objeto de grandes aclamaciones por parte del pueblo. Apesar de todo esto el estado de la Francia no es nada lisonjero, y témese que un dia ú otro se sientan graves tumultos.

Austria

El Gobierno Austriaco se afanaba en sofocar la insurreccion de Dalmácia; y obtuvo de la Sublime Puerta autorizacion para estender las operaciones militares mas allá de las fronteras, turcas donde los insurgentes recibian constantemente refuerzos de armas y dinero. Ultimamente se sabe que las fuerzas rebeldes habian pedido capitulacion y se esperaba pacificar muy pronto aquella provincia.

Itália

El Gobierno de Itália publicó una circular en la que declara reservarse el derecho de intervenir en cualquier acto del próximo concilio ecuménico que pudiera ser contrario á las leyes del reino ó al espíritu del siglo.

—Un decreto de 31 de Octubre convocó las Cámaras para el diez y ocho de este mes.

Turquia

El Emperador de Austria llegó á Constantinopla donde fué recibido con grandes demostraciones de respeto y adhesion.

La emperatriz, recibida en Alejandria por el virey, fué con este á visitar el Ejipto.

España

El Ministerio sufrió una alteracion.

Ardanaz y Silvela, no pudiendo entenderse resignaron las carteras y fueron nombrados en su lugar, para la de Hacienda Figuerola, y para la de Negocios Estrangeros Martos.

—El presupuesto presenta un déficit de 170 millones de reales.

En una reunion particular de Diputados reunidos para convenir sobre la cuestion de monarca, hubo 134 votos por el Duque de Génova y 65 en contra. Si efectivamente recayese la eleccion sobre este príncipe, continuaria en la regencia el General Serrano hasta la mayor edad del Soberano. Por lo que toca á Victor Manuel, aun no era conocido su modo de pensar á este respecto.

Las autoridades de Madrid descubrieron una conspiracion que tenia por objeto la entrega á los amotinados del cuartel de San Mateo, desocupado de tropa y con todas sus armas y municiones.

El capitan que estaba al cargo de las llaves de este cuartel, ha sido arrestado y puesto en incomunicacion en la prision militar.

Por órden superior se suprimieron en España la publicacion de 21 diarios Republicanos.

El Duque de Montpensier que ha residido por algun tiempo en San Lucas, recibió una carta en que se le amenazaba ser asesinado si volvia á Sevilla. Inmediatamente se puso en marcha para aquella ciudad donde fué recibido muy cordialmente.

LA CORONA DE ESPAÑA.

Se decia el 25 de Octubre que los diputados de la Union Liberal, se habian reunido y resuelto á votar en favor del candidato para el trono que fuese iniciado por el partido progresista, y que en el caso que este rehusase los ofrecimientos de la corona, entónces el partido progresista seria obligado á votar por el duque de Montpensier.

En el consejo, los Sres. Topete, Ardanaz y Silvela, defendian los reclamos del duque de Montpensier y rehusaron continuar en ninguna clase de compromiso.

Los diarios de Madrid aseguran que la duquesa Maria Elizabeth de Génova hace activos empeños para atraer otra vez la candidatura de su hijo el jóven duque de Génova; á no ser que se arribe á algun compromiso, la eleccion de soberano parece al presente un hecho imposible, la mayoria de las córtes se hallan tan divididas en esta cuestion como los mismos miembros del gabinete.

Portugal.

Un telégrama de Lisboa comunica que las sociedades comerciales de aquella plaza y Oporto, iban á reunirse para delibrar sobre la abolicion de los derechos diferenciales.

Estados Unidos.

Las fechas alcanzan al 2.

En el mes de Octubre la deuda pública tuvo una reduccion de ps. 7.36000.

Cuba.

La insurreccion continuaba aun cuando las noticias que tenemos por la via de New York son muy contradictorias.

—El gobierno español mandó proclamar en Cuba y Puerto Rico completa libertad religiosa.

Esplotacion de carne.

Actualmente muchos capitalistas de Buenos Aires, tratan de formar una sociedad para la esplotacion de las carnes conservadas por el sistema Oliden.

Ella se titula «La Republicana» y los Estatutos existen en poder del Gobierno de la Provincia.

La conservacion es de dos clases, de carne gruesa y de charque dulce.

Hemos visto carne gruesa de tres años que parece de un animal que se acaba de matar.

Las muestras que de este sistema se llevaron á las Exposiciones de Paris y Lóndres, obtuvieron medallas.

Es, pues, una empresa de mucha importancia para el pais, y esperamos que los sócios no desmayen en la realizacion de su idea; pues es fuera de duda que esa industria constituirá una de las principales fuentes de riqueza de esta República.

La revolucion de Santiago.

Se dice que el gobierno de esa provincia ha mandado por el último correo al gobierno nacional, las declaraciones de los que intentaron asesinar á los Taboada, y que complican al gobernador de Tucuman y al comandante Roca. Asi lo anuncia el *Federalista*.

Sinistros.

La oficina *Veritás* de Paris, acaba de publicar su *Boletin marítimo*, de los meses de agosto y setiembre del año de 1869, el cual constata que el número de los buques perdidos totalmente durante esos dos meses, asciende á 351; á saber: 104 buques ingleses 49 franceses, 23 alemanes, 22 noruegos, 19 norte-americanos, 13 holandeses, 9 italianos, 8 suecos, 7 daneses, 6 rusos y 61 buques de distintas nacionalidades; de los cuales 25 vapores, 24 buques condenados, 15 buques creidos perdidos cuerpos y bienes, por falta absoluta de noticias.

Un terrible huracan ha estallado el 22 de octubre, en las costas de Inglaterra y ha ocasionado horribles desgracias.

Cinco buques han naufragado en Dorona Nook (Lincolnshire), y uno de ellos ha sido desmantelado. Se teme que varios otros hayan sozobrado.

Ayer por la mañana, la tripulacion del «John Jam» ha abandonado este buque, que habia naufragado en frente de Salthur On-Sea. Esos infelices se habian embareado en una pequeña embarcacion; pero esta se volcó sobre los arrecifes y todos han perecido.

El «Verper» ha encallado en el rompe olas de South-Gare, y el contra maestre se ha ahogado.

Varios cadáveres han sido arrojados á la costa.

Cerca de Liverpool ha aparecido una barca de poco calado encallada en uno de los bancos de Grosbi é irse á pique inmediatamente. Nada se ha sabido de sus tripulantes.

Un gran Sichoner ha dado contra la punta de Formbi y ha ido á pique. Solo un marinero ha podido salvarse.

En Shiel, un buque prusiano se ha perdido, y de los 10 hombres de su tripulacion uno solo se ha salvado sobre un madero.

La barca «Josefina» ha ido sobre la costa y ha sido totalmente destruida. El piloto y tres hombres han perecido.

Un buque de 1,000 toneladas ha encallado en las arenas de Goodwin, 8 de sus tripulantes se han ahogado y 10 han salvado. Ese buque era el «Frankshaw», de New-Castle.

Dicen que el «Britania», que iba de New-Castle á Leith, ha sucumbido en el huracan. Tenia ademas de su tripulacion, 63 pasageros.

La «Josefina», que era una barca de Shields, ha naufragado á la vista de Dumbar. Cuatro hombres han perecido.

El schonar «Glenalbyn», de Invernes y el bergantin «Dependent», han naufragado cerca de Withernsea, el «Alice Richardson» ha sufrido la misma suerte á la vista de Holmpton.

Elecciones.

Hé aqui el resultado de las elecciones, segun la «Tribuna» Oriental, en que ha triunfado el Gobierno:

	Club del *Orden*	Club titulado de la *Defensa*
1.ª seccion	8 votos	30 votos.
2.ª «	20 «	30 «
3.ª «	19 «	26 «
4.ª «	49 «	26 «
5.ª «	63 «	43 «
6.ª «	44 «	30 «
Cordon	218 «	16 «
Aguada	74 «	9 «
Union	59 «	22 «
Paso Molino	221 «	00 «
	775 votos	232 votos.

543 votos de mayoria!

¡Hurrah por el gran triunfo de la soberania popular!

La lista triunfante, y que pertenece al *Club del Orden*, es la siguiente:

REPRESENTANTES POR MONTEVIDEO.

TITULARES.

Don Blas Vidal,
« Daniel Zorrilla
« Ezequiel Perez.

SUPLENTES.

Don Juan Cruz Costa,
Dr. Don Juan Andrés Vazquez,
« Santiago Estrázulas,
« Tristan Narvaja,
« Juan José Arteaga,
« Tomas Tomkinson (hijo),
« Pedro Farini,
« José Gomensoro,
« Cárlos Marques,
« Félix Baliñas,
« Jacobo Rivas.

Al comercio.

La empresa de vapores recibe metálico ó valores á flete, respondiendo únicamente desde la entrega abordo y hasta el puerto de su destino, en donde tendrá que ser desembarcado por los recibidores á las dos horas de la llegada del vapor, pasado cuyo término se desembarcará por los Agentes por cuenta y riesgo de los consignatarios.

Buenos Aires, Diciembre 1, 1869

G. Matti.

El Cisne.

Este vapor llegado ayer de la Asuncion, regresa para el mismo punto y escalas, el Domingo 5 del corriente.

Conduce carga y pasageros.

Para Motevideo.

El vapor «Rio Uruguay» saldrá mañana á las seis de la tarde.

Tiene muy buenas comodidades para pasageros.

Carga para Corrientes.

El vapor «Cisne» que sale el Domingo para Asuncion recibirá tambien carga para Corrientes.

Para la Asuncion.

El vapor italiano «Venecia» saldrá el Domingo 5 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para ese destino y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de pasage.

Agentes—*Paez y Gomensoro*.
41—Rivadavia—41.

Sociedad Estudio Musical.

Se avisa á los señores Sócios que el Sábado próximo 4 del corriente, á las 8 en punto tendrá lugar en el Coliseum el penúltimo ensayo tanto de coros como de los solos, para el concierto filantrópico, que deberá efectuarse en la próxima semana. Se ruega por lo tanto á las señoritas y caballeros que van á tomar parte, se sirvan asistir á la hora marcada.

Por la Comision Musical,
El Secretario.

Salidas de vapores

Domingo, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Domingo, para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Mañana, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Esmeralda.»

Hoy, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Esmeralda.»

Mártes, para el Baradero, Rosario, Paraná Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Tala.»

Márter, para el Salto y puertos del Uruguay, conduciendo pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros y encomiendas, el «Rio Uruguay».

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

Domingo 5, para el Salto y puntos intermedios el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Mañana, para Montevideo, el hermoso vapor oriental «América», á las 6 de la tarde. Agentes—M. Sciurano é hijo—Cuyo 34 1|4.

Mañana, para la Asuncion el vapor italiano «Venezia» á las 10 de la mañana.—Recibe carga para ese destino, y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja en los pasajes.

Para mas informes á sus agentes—
Paez etc. Gomensoro—Rivadavia 41.

CRONICA LOCAL

El entusiasmo—Es una ardiente sensacion del espíritu la que consultada á un médico, declara, que es un estado febriciente. No nos oponemos, solo si, reflecionamos, sobre los grados á que llega esa ardiente pasion, y las causas que lo promueven.

Los veinte años es la edad de esas pasiones.

El entusiasmo por la gloria en el campo del honor, por verter la última gota de sangre por la causa (muy santa) de la patria, lleva hasta el sacrificio á un jóven de esa edad.

El entusiasmo que inspira la voz del «Orador» en la Tribuna, estimula al jóven de veinte años al estudio de la literatura de las letras.

El entusiasmo que inspira la música impulsa al jóven á abrazar ese bello arte, y ahi me lo tiene vd. todo un dia y la mitad de una noche rompiendo el timpano á todos los vecinos del barrio rascando un «Violin» ó sacando sonidos discordantes de un «Piston» ó una «Flauta.»

Todo el vecindario está desesperado de oir esos rechinamientos y solo el ardiente aprendiz está en «Belen»: lo que significa ageno de la indignacion que despierta.

Igual cosa le sucede al que se dá al estudio del canto; y estos son peores, pues como ese estudio le proporciona la ocasion de lucir sus dotes orgánicos, tambien como el otro se queda casi todo el dia haciendo gorgoritos y apuntaturas que parecen pitos de ferro-carril.

Y no digamos nada de los pianistas empecinados, que sin la menor consideracion están «escala arriba, escala abajo,» egercio arpegiado, trino, acorde de octava y media (porque una es muy comun) cromáticas á todo piano y á dos manos y el diablo á cuatro, en fin.

Hay otros entusiastas por la pintura, hasta el estremo, que en medio de un paseo, por público que sea, sacan el lapiz para copiar las orejas y nariz de un Inglés (porque son á estos los que siempre toman por modelo los principiantes de dibujo) ó la cola de un perro porque la lleva muy levantada como *cusco* de vieja chismosa, ó como perro de avaro que siempre la lleva caida y macilenta.

El entusiasmo que inspira el dengue y ce rengue de la coquetilla, que hace seguirse cuadras y mas cuadras por el mancebo de veinte años, el cual, con una santa paciencia se pasea toda una noche entera toda la vereda de frente á la casa de la chica cerengueadora, esperando que esta se asome á la ventana.

En fin....¡tantos y tantos entusiasmos como hay en la vida del hombre jóven, ninguno es tan fuerte, tan frenético como el entusiasmo de ser «Cronista musical.»

«¡A qui te quiero ver escopeta!»

Estos entusiastas son los mas divertidos del mundo, creen, que con ir á la ópera ya han recibido la intuicion de la inspiracion musical.

Para ellos, las reglas y conocimientos musicales es «Agua de Cerraja.»

Se tragan toda una ópera y creen que la han gustado á paladar sin cubierta de oro ó ámbar, como hay muchos y como es el mio (sea dicho de paso, por eso es, que yo no me trago óperas palpadas á paladar virgen de engarce.)

Estos fuertes cronistas, no solo tragan la ópera, sinó, que mientras la van tragando, van llevando el compas con la cabeza por el movimiento de la batutta del director de orquesta.

Los gritos mas desaforados del cantor son los que mas aplaude el inteligente «Cronista Musical,» y aquellos que vulgarmente se llaman gallos ó faldetes son los que hacen arrancar un ¡¡bravo!!! de la boca del cronista.

Una melodia delicadamente ejecutada, con espresion, esa es insignificante para él, pues ya dije, que tiene el paladar de oro ó de ámbar.

De lo que resulta, la ligereza con que generalmente se omiten opiniones sobre el arte musical y sobre su ejecucion, pues personas que no saben lo que es una escala ni conocen un signo musical, esas personas decimos, son las mas entusiastas á escribir crónicas.

Cronista hay, que para dar brillantes á sus encomios sobre un artista le coloca sobre la fama de las celebridades europeas, como diariamente vemos.

Con estos exagerados elójios, el buen gusto se estravia oyendo tales comparaciones y las opiniones se van formando erradas.

El arte del canto sufre un atraso lamentable con esas ampulosas alabanzas; los artistas se duermen en camas de rosas, y dicen: «Salga el Sol por Antequera,» no estudio, poco importa el desempeño del rol, mañana todos los diarios dirán que soy un Mario.»

Los cronistas musicales, ya que no sean músicos, tienen que tener buen oido, para que por medio de ese don natural que Dios ha dado al hombre para deleitarse con las melodias, pueda al menos suplir la falta de instruccion.

Si tuvieran al menos el oido justo, no harian grandes elógios á una artista que ha cantado todo un *andante* un *tono* mas bajo del diapason, que las apuntaturas fueron hechas con voz nasal y que la cadencia fué desafinada hasta hacer crispar los nervios.

Y ya que les faltára el oido, pues no todos lo tienen justo, deben tener al menos instruccion literaria, y nociones sobre la historia y costumbres de los paises, asi como un gran conocimiento de las respectivas épocas.

Por eso vemos que se elójia á un rey vestido como un capitan de guardias.

Elójian un escenario que representa un siglo atrás ó adelante de la época.

Admiran estátuas que deben ser Griegas y solo parecen «Idolos Chinescos.»

Ni que los blasones de un ducado particular sirvan para todos los ducados del mundo.

Ni que los mueblajes del siglo XVIII sirvan á la época presente.

Artistas se han visto en nuestra escena representando roles cuyo «libreto» no leyeron, y accionando calorosamente de un modo contrario á lo que requiere el caso, y sinembargo, los cronistas citados aplauden con un entusiasmo frenético y despues hacen un largo articulo elójio.

Preguntamos ¿pueden los artistas tener la emulacion del amor propio, cuando ven que no hay justicia ni criterio en los cronistas?

¿Pueden correjirse asi los errores?

¡Imposible!

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Dbre. 2 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos	83,000
Primer precio al contado....	61 1|4
Siguientes..............	61 1|4
Sábado 4 D'bre...........	61 3|8
Varios plazos...........	61 1|2
Ultimo al contado..........	61 1|4

Las transacciones abrieron á las 1 1|2 del dia con una venta de 10,000 ps. pta al contado al 61 1|4 p.%.

Siguen limitados los negocios y la plaza con tendencia de baja.

La mayor parte de las ventas son para liquidar negocios pendientes.

Al contado	17000 pspta.	61 1|2
Para el 4	4000 «	61 3|8
Idem	52000 «	61 1|2

IMPORTACION

Por un buque de Cádiz:
200 fanegas sal dé este destino á 12 rls fts fanega á bordo.

Ayer anotámos una venta de fariña que apareció por error á 25 ps., debiendo ser 25 á arb. despachado.

Por un buque al llegar de Burdeos:
300 cjs sardinas en aceite á 14 ps despdo.

De los depósitos:
100 cjs vino de Asti marca Ricci á 145 ps despachado.
100 id almentras peladas á 150 ps id.
80 bordalesas vino de Burdeos á 630 ps id

Por «Leantin» del Havre.
Una partida carbon de herrero á 10 1|4 ps tonelada á bordo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

4200 arbs lana mestiza liuiana Norte 58
3000 id id buena id 53 55
1900 id id id regular id 51
2400 id id mezcla id id 43 44
3500 id id id buena id 46 48
1700 id id id Sud 47
2300 id id id regular id 45
1800 id id mestiza id id 49 50
2000 id id buena id 52 54
2600 id id liviana y fina id 56 60

Podemos asegurar que no se han vendido lanas en los mercados á mas de 65 ps, pues la vendida por el Sr. D. Augusto Milberg de la Magdalena (2000 arb) ha sido á ese precio.

500 c'ros v'nos secos m'dero Sud 131 132
1100 Id id id campo id 128 130
800 id id id Norte 127 130
300 id id id matadero id 132
450 doc c'ros lanares id 140 150
200 id id id campo id 110
120 id id id Sud 100
400 id id id matadero id 145 160
150 id id id corderitos id 10 11
120 id id id Norte 10 1|2
150 arb cerda del id 152 160
Varias partidas del Sud 155 170

En plaza.

Una partida sebo de carnero de fabrica á 14 7|8 rls fts y otra á 14 1|2 id
Un lote c'ros salados de novillo precio reservado.

Telégramas.

A LA BOLSA

Diciembre 2—2 p. m.

Papel 6 3|4—1500 docenas lanares, 62 milésimos, papel con condiciones. En lanas y cueros nada hecho.

A LA SALA DE RESIDENTES.

De aqui, nada nuevo.
Génova «Peppino»
Janeiro «Setta»
Hamburgo «Elegant»
Havre «Coquimbo»
Glasgow «Seint Olaf»
Santa Catalina «Maria Virginia»
Tomberg «Bertha Roel»
Lóndres «Sity of Brussels»
Noticias atrasadas.

Noticias comerciales recibidas por el "Galileo" de Europa

Havre, Octubre 30 de 1869.

Cueros y pieles—La demanda se mantiene activa sobre todo en cueros salados, se han colocado en la semana 1460 de novillos secos de Montevideo de fr. 102 á 105 los 50 hil., 3200 id novillos salados de saladero de fr. 58 á 58,50, 3700 novillos salados del Uruguay á entregar á fr. 56,50, 3400 salados novillos de Rio Grande de fr. 55,50 á fr. 56.

En pieles se han tratado 2671 de potro salados del Plata á fr. 48, 720; idem idem á f. 48,50 los 50 kil., y 35 fardos cabritos del Plata á fr. 15 la docena.

Se anuncia para el 5 de noviembre un remate que se compondrá de 3000 cueros salados y secos, parte averiados, 500 id. de Buenos Aires salados y mas 149 de potro secos de forro.

Lana y cerda—Las lanas quedan en muy buena posicion y á pesar de los remates tenemos que anunciar importantes negocios á precios favorables, con escepcion de las clases finas de Montevideo sobre las que no se ha hecho sentir tanto la mejora como en las otras clases.

Se han tratado tambien 850 fardos del Plata sucia á 97 1|2 cts., por vientres fr. 1,70 el kil., 623 fardos de Buenos Aires lavados de fr. 3,75 á fr. 4,30, á mas 26 fardos cueros de carnero del Plata sucios 70 cts.

Los grandes remates del mártes atrajeron gran concurso de compradores y poco se ha hecho. Se ha pagado con una alza al rededor de 10 á 15 cts por kil. sobre las cotizaciones de setiembre último por todas las clases, el mayor avance ha sido sobre las de Montevideo de clases 2ª á 4ª, miéntras que las finas eran ménos buscadas. Se ofrecieron 2134 fardos de los que se retiraron 207 solamente y adjudicándose 1927 cuyo detalle damos en seguida.

En el 2° remate hubo mas animacion que en el 1°, merced al gran concurso de compradores y sobre 2284 fardos que se ofrecieron se vendieron 2188 en la partidad de alza establecida el dia anterior.

El tercer remate del Jueves fué aun muy animado y con precios que denotan nueva alza, sobre 2158 fardos ofrecidos se colocaron 2128.

Cerda—Se han hecho algunos negocios en cerda y todo la que teniamos en el mercado del Plata ó sean 20 fardos, han sido realizados en la paridad establecida sea 175 á 180 fr. por 50 kil. la de potro y fr. 160 á 167 50 las de novillo. En los remates se han vendido á causa de averia 2 fardos del Plata de fr. 151 á 199.

Plumas—No hay ventas. En el remate que se anuncia para el 6 de Noviembre se expondrán 22 fardos y 52 cajones.

Sebo—La baja que anunciábamos en nuestra anterior ha hecho que los negocios hayan sido mas activos en la semana, y tenemos que avisar que 285 pipas, 430 medias, 34 tercerolas y 100 cajones de sebo de saladero del Plata disponibles, se ha colocado de fr. 54 á 55 los 50 kil.

Este último precio fué por un lote de muy buena calidad, 150 pipas y 50 medias á entregar de fr. 53 75 á fr. 54 50, 350 pipas y 470 medias de carnero del Plata disponibles de fr. 52,50 á 53, y 500 medias pipas id id á entregar de fr. 52,25 á 52, 50.

Nuestra existencia se computa de 25,000 kilos de los Estados-Unidos, 1.200,000 id del Plata y 50 cascos sebo de Rusia.

Aceite—El de patas del Rio de la Plata ha tenido tomadores á fr. 60 los 50 kil. Se colocaron 22 cascos.

Astas y canillas—Se realizaron como 50 mil canillas del Plata á fr, 17 los 1000 kil.

Las astas chicas comprendiendo un número de 5,500 á precios reservados.

Amberes, Octubre 30.

Hemos recibido durante el mes por «Silentium», «Max», «Johanna Maria», «Ludwing» «Jane Brown», «Triunfo», «Fidelia», «Ransger», «Anna Maria» y «Chieftain» de Buenos Aires 13,444 cueros secos y 26,684 salado.

Por «Harvest Maid», «Anna Maria» y «D. Diego» de Montevideo y Uruguay 92 cueros secos y 20,000 salados.

Por *Alfred* de Rio Grande 2,850 salados y por *Catharina* de Rio Janeiro 298 secos y 2,000 salados.

Por *Vessel* de St. Marc 100 secos y porvia indirecta 1,215 cueros secos de Montevideo y Buenos Aires, 12,260 idem idem salados de id y 722 salados de Rio Grande, á mas 1,439 cueros de potro salados.

Las ventas del mes se han elevado á la cifra de 77,000 cueros á precios bien sostenidos.

Los saladeros de novillos y vacas bien representados en el mercado de todo peso y calidad han alimentado los negocios y dado lugar á ventas regulares.

Varias transàcciones han sido hechas tambien en cueros secos á precios firmes por la buena mercancia y algo irregulares por las calidades segundarias é inferiores.

Como deciámos el 22 del presente, tendremos el 3 de Noviembre un remate bastante importante en el cual se espondrán 4,000 cueros del Plata secos, 4,500 de novillos salados, 1,800 idem vacas salados, 760 novillos y vacas de Rio Janeiro, 240 cueros de potro secos de Buenos Aires, 810 baquetas y 378 docenas cueros de cabra de Africa.

Ventas: 13,700. Existencias 14,700, de los cuales 950 novillos de matadero, 13,700 vacas de idem, 8,700 novillos y vacas de campo en parte averiados secos y 1,600 novillos y vacas de Córdoba.

Novillos de matadero—Ventas 5,500, pagado por buenos lotes de 13 kilg. de fr. 115 á 116 1|2 id de bastante fuerza de 111 112 á 114. Nada se ha hecho en cueros de campo á escoger. Como 2,000 de novillo de 13 kilg. clase segundaria, parte del Rosario, cuarta parte bastante cortados han logrado fr. 106.

Vacas de matadero—Demanda limitada, la venta ha sido de 2,300 á fr. 120 y 122 por los cueros buenos de 10 1|2 á 10 2|3 kilg. y á fr. 119 por los de 10 kil.

Como 2300 cueros de calidad mediana y segundaria parte del Rosario de 9 3|4 á 01 kilg. se han pasado á fr. 106 á 112.

Cueros salados de Buenos Aires y Montevideo—Ventas 56000 de los cuales 22000 en liquidacion de negocio bajo vela. Existencia 85700, de los cuales 39000 son novillos saladero de Buenos Aires, 18000 idem idem vacas, 17,500 novillos del Uruguay, 1700 vacas de idem, 2650 novillos de Montevideo, 1650 idem vacas de id, á mas 5000 de diversos puertos desembarcando.

Los novillos de saladero de pelo corto que empiezan á escasear han conseguido algunas ventas á fr. 63 los buenos de Buenos Aires, de 20 á 25 y de 25 á 32 kilg.

La bella mercancia de los mismos pesos, cueros de media estacion han conseguido 62 á 62 1|2 fr. los de Buenos Aires y fr. 60 1|2 los del Uruguay, los de mediana fuerza de Buenos Aires fr. 60 á 61, idem idem de los rios fr. 58 á 59 1|2, del Uruguay y Montevideo fr. 58 á 59 1|2 novillos de 32 á 40 kilg. segun fuerza y calidad fr. 57 á 58 1|2 y por inferiores fr. 56.

Vacas de saladero—Algunas ventas se han hecho á precios firmes; cueros de primera fuerza de 15 á 20 kilg. fr. 61, de 20 á 25 kilg. fr. 65 3|4 y de 25 á 28 kilg. fr. 68 1|2 á 69: de mediana fuerza de 15 á 20 kilg. fr. 60; de 20 á 25 kilg. fr. 64 á 65; de 25 á 28 kilg. fr. 67; los de los rios parte cortados han obtenido una diferencia de 2 á 3 fr. en baja. Un lote de 1000 cueros de matadero de los rios parte muy cortados se ha realizado á precios al rededor de f. 54 á 54 1|2 los de novillo de fr. 56 á 57 los de vaca.

Cueros de potro secos—Existencia 241 id. salados. Ventas 750 de Rio Grande de 15 1|8 kilg. á fr. 94. Existencia 600; potrillos salados. Ventas 150 de Buenos Aires de 8 1|2 kilg. á fr. 90, 750 idem de 3 kilg. á fr. 59; becerros secos 4000 de Montevideo de 9 á 10 kilg. parte nacidos muertos han conseguido fr. 99.

Garras—En buena posicion, precios sin cambio, ventas 376 fardos á fr. 36 las vergas, fr. 30 á 32 los buenos pedazos, fr. 24 á 27 por garras mezcladas, fr. 24 á 25 por inferiores, fr. 22 á 24 las colas, fr. 15 1|2 á 16 por orejas, músculos etc. y fr. 30 á 31 por pezuñas de novillo. Existencia 41 fardos.

Astas—Demanda en calma, precios débiles, ventas 60,000 del Uruguay novillo y vaca de 43 á 57 kilg. de fr. 19 á 26; 14,500 vacas de Rio Grande 31 kilg. á fr. 15, 13000 novillos de Buenos Aires de 47 kilg. á fr. 21; 24,000 novillos de idem y 1|4 de vaca de 35 á 40 kilg. de fr. 15 á 16 y 34,000 idem vacas 1|4 novillos de 27 á 31 kilg. de fr. 10 á 11. Existencia 7,000 de Rio Janeiro, 34,000 idem del Uruguay y 20,000 de Buenos Aires aun sin desembarcar.

Lanas del Plata—Existencia el 30 de setiembre 24,632 fardos, llegados por *Johanna Maria Ludwig, Jane Brown Vila. Triunfo, Fidelia, Ranger, Anna Maria, Juno y City of Buenos Ayres* de Buenos Aires, 4,533 via del Havre, Marsella y Lóndres 1,337, *Silentium* y *Catherine* de San Nicolás 557, *Anna Maria* de Paysandú 89. Ventas 5,987 fardos, en tránsito 1,950, existencia hoy 23,211 fardos.

La alza que hicimos notar en setiembre ha hecho gradualmente progreso; las ventas en manos firmes durante el mes han obtenido una mejora de 20 á 25 cts. por las lanas buenas finas, y de 15 á 20 por las de otras clases, es todo sobre las cotizaciones de los remates de agosto último.

La demanda continúa muy animada, asi es que la venta se ha elevado á 6875 fardos lana, de los cuales 5987 son del Plata.

El 4 de noviembre próximo empezará el último remate trimestral de lanas en este año, se compondrá de la totalidad de nuestras existencias.

Hé aqui el resúmen de precios pagados en el mes.

BUENOS AIRES.

	Buena	mediana buena	segundaria	inferior
Merina: fr.	1.35	1.50—1.20	1.30—1.	1.15
Mestiza:				
1.ª	1.25	1.40—1.15	1.25— 90	1.05
2.ª	1.15	1.30—1.05	1.15— 85	95
3.ª	1.10	1.20— 95	1.05— 80	90
4.ª	1.	1.10— 90	1. —	75
Cordero:	1.20	1.35—1.05	1.15— 90	1.

MONTEVIDEO.

	Buena	mediana buena	segundaria	inferior
Merina: fr.	1.60	1.70—1.50	1.55—	
Mestiza:				
1.ª	1.55	1.65—1.45	1.50—1.30	1.40
2.ª	1.45	1.55—1.30	1.40—1.25	
3.ª	1.40	1.50—1.20	1.30—	
4.ª	1.25	1.35—1.15	1.20—	
Cordero:	1.55	1.65—1.45	1.50—1.20	1.40

por kilog. con 2 p% de descuento y 3 p% de tara.

Cueros de carnero—Existencia el 30 de setiembre 378 fardos, llegados por *City of Buenos Aires* 7 fardos; ventas 233 fardos, en tránsito 25, existencia hoy 127 fardos.

Las partidas vendidas este mes han obtenido una nueva alza al rededor de 5 cts. sobre los precios del mes pasado.

Nuestras existencias son reducidas, componiéndose principalmente de partidas donde hay poco que escojer.

Nuestros precios son:

BUENOS AIRES.

	Buena mediana á bella calidad		inferior	
Merinos de fr.	85 á	95	70 á	80
Mestiza 1.ª	80	85	65	70
2.ª	70	80	60	65
3.ª	65	75	55	60
4.ª	65	70		
Corderos	65	70	50	60
Pelados	40	45	30	35
1|2 á 1|4 l'na	60	65	45	55

MONTEVIDEO.

	Buena á mediana.	
Merinos fr.	1.05 á	1.15
Mestiza 1.ª	95	1.05
2.ª	85	95
3.ª	80	90
4.ª	75	85
5.ª	70	75
Corderos	75	80
Pelados	40	50
1|2 á 1|4 lana	60	70

por kilg. con dos por ciento de descuento.

Liverpool, Octubre 29 de 1869.

Las principales ventas en cueros durante la semana pasada han sido las siguientes: 1087 cueros salados del Rio de la Plata; 954 vacas del Uruguay de 42 lbs, á 5 3|8 d., tara 4 lbs.; 133 novillos Montevideo 64 á 73 lbs. 5 1|2 d , tara 5 lbs.; 103 cueros de potro salados de Buenos Aires 34 lbs. á 1 1|6 d. uno, 540 idem Buenos Aires de 33 1|2 á 34 lb. á 5|6 d. á 9|9 d.

Cerda—1 fardo cola á 16 d. lb.; 10 idem vaca de idem sucia 12 1|2 d.; 10 fardos cueros de carnero 18 1|4 lb. á 1 por docena.

Ceniza—50 tns. á lbs. est. 101 en 70 p%.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBDIAS

Pigreti 5 caj. fideos cortodos Génova.
Parclay 168 id arina de maiz.
Fiscarnia 44 cj. aceite de olivo, 516 id fideos.
Etcheame 10 caj, ciruelas secas.
Pais 75 cuñetes manteca de vaca.
Feizeira 6 caj. cagarros de papel.
Leite 1 id frutas secas.
Eastman 20 caj. aceite para ensalada.
Id. 50 mostaza inglesa.
Gsanauilhon 4 caj. teufas al natural.
Id 1 frutas abrillantadas.
Sanz 4 bolsas café del Brasil.
Graffigno 200 caj. aceite en latas.
Marini 15 bola aniz, 300 bolsas arroz, 601 caj fideos.
Malbian 10 id aceite.
Berro 60 rollos tabaco negro.
Rocha 50 bolsas arros de la India.
Jauregui 100 barricas azucar refinada.
Devoto Hos. 30 id id blca. 21 rollos tabaco.
Ssaac 850 id azucar refinada.
Gurnavan 300 cajs. pasas moscatel.
Id. 100 id ciruelas, 48 bolsas garbanzos.
Id. 28 barricas alpiste, 30 caj pimenton.
Id. 76 caj aceite, 62 caj. limones.
Zumaren 200|4 vino seco malaga.
Perbce 100 barricas azucar refinada.
Rosa 64 rollos tabaco, 100 bolsas café del Brasil y 36 rollos tabaco.
Lafsalle 50 barricas azucar refinada.
Aldao 150 caj coñac.
Nayol 20000 cajetillas de la Havana.
Baegué 1 caj. vino Borgoña.
David 50 pipas id tinto español.
Llavallol 2 1|2 id id id.
Barpeses 100 bord. id id Burd.
Masini 160 id id id id.
Id. 200 balas papel estraza.
Lautori L. 100 bord vino tinto Burd.
Cocquebrane 136 id id id id.
Ochoa 20|4 vino de mesa.
J. Gusoni 100 balas papel estrasa.
Llemany 14 caj cigarros y cigarrillos, 1 fd. papel.
Bemberg 30 caj. Champagne fino.
Bemchard 10 id vino del Rhin.
Dominguez 20 id vermouth.
Graham 1 barrica cerveza.
Etahebame 200 caj ajenjo.
Zimmermann 200 id coñac Nartell.

ARTICULOS DIVERSOS

P. Boncoroni 500 buges para caños.
Id 100 atados fierro surtido, id 200 rollos alambre para cerco etc.
Fer—en 1 caj. colchas de algodon.
Golz 1 piano.
Louton L. 2 caj. género de hilo para sabanas.
Kohlstedt 5 id pañuelos algodon para las manos.
P. Larroche 1 id rorras y vestidos.
Gubert 5 caj Carabinas, pistolas, revolvers y artículos para cazadores.
F. Leijper 5 caj. brin treilly.
Cavello 1 id tafiletes para sombreros y forros para altos.
Sekens 2 pianos.
Geissel 1 caj ropa echa, género para vestidos, ropa blanca para señoras id para camas, quetasoles y otros artículos.
Toledo 2 caj. art. de ltbreria, id cirugia etc.
Elbinghaus 1 caj acero para miriñaques.
Guuydan 1 id botones para puños, id para pecho etc.
Thomas 1 caj hilo de ovillo.
Luders 1 id jabones.
J. Sanceges 3 id agua de ronenga estractos muestra.

MARITIMA

Ultramar Dia—3.

Génova el 25 de Septiembre, Barca italiana "Firenze" 648 tons. Cap. José Caffarena á E. Gaggero con 345 pasageros y 850 balas papel 500 caj vino, 200 caj. vermouth, 50 caj. licores, 50 caj. fernos, 400 caj. aceite, 160 caj. mercs., 400 caj. fideos, 305 bras. cal, 1 caj. metras, á J. Caffarena 350 boloitas corchos, 18 caj. aceite, 100 caj. vermouth, 40 caj. higos á G. F. Sanguinetti 16 caj aceite, 4 laias quesos, á Raffirieti Hos 130 tons piedra, á caj. muestras y á. Roasi 20 caj. conservas de tomate, 6 brcas. quesos, 100 caj. fideos á F. Arnaldo, 4 blos. con 100 cestos vacios, 2 caj. herramientas á Devott Hos 300 caj aceite, á Liaori y Co. 400 balas papél á la orden 6 cascos, 142 caj. vermuth, 3 id. sillas, 1 brc. herramientas, 1 caj. loza, 115 caj. aceite, 90 bars. alpiste, 10 bar. semilla de lino 5 id azufre, 20 caj. aceite olovo, 2 caj. camas, 20 caj. almendras, 100 caj. vino Ast, 4 bras y 169 caj. vino 164 caj. fideos, 20 caj. conservas de tomate, 29 balas papel estraza, 2 damajs. vino 2 caj. planchas, 19 bars. quesos, 2 caj. sombreros, 2 caj. calzado, 15 bolsas arroz 2 caj c'a. 1 caj. tinta, 10 balas arroz, á Moreo Hos. 1 atado cartones, 1 F. Suppasi 6 caj. aceite á R. Delfino 250 caj vermouth, 250 caj. arroz, 200 caj. fideos, 1570 piedras, 400 caj. aceite, á L. Guelfi 400 caj. fideos, 100 caj. aceite, 11 caj. conserva de tomate, á E. Sani 100 caj. aceite á Casadtri 43 bcas. cimiento abortt Riva, 2 caj. herramientas, á P Reszica 3 caj. tiera, á C. Malceivelli 7 bultos ropa, á J. Fezzo 90 caj. vino vermouth á Pim y Ca 54 fds. caballeria.

Sheet Harber el 18 Septiembre berg. ingles "Hamming Bird" 237 tons. cap A. Steveno á S. B. Hale y Ca. con 108056 pies pino 35563 pies spruce.

St J hn el 21 Septiembre Barca inglesa "E A. Soulei" 129 tons. cap, H. Payne á S. B. Hale y Ca. con 112391 pies apruce. 140806 pies frantillos 95615 pies tablas, 5 tablones.

Nueva Yoak el 23 de Septiembre barca americana "Arbetta" 373 tons. cap. A. D. Colcord á Romemasen y Ca. á Fels y Ca. 4 caj con dos pianos, á P. Rocha é hijo 15 fds 50 bolsas, 65 bls. 1 rollo mercas. á Rate Sivengton 30 blts mercas., 14 cajo. tabaco, 50 bls. cristaleria á Armstrong 54 bls arts. de imprenta, 1 prensa á W. D. Junor, 9 bultos libros, á Etcheparebovra 2 caj. arts. de dentista á E. Halbarc, 2 caj. mapas, 22 caj. pizarras, 25 caj libros á Corti Riva-58 bultos mercs, á Rates Stkes, 16 fds. gorras de algodon 7 fds mercs. 3 p pas 1 caj. roldanas, 1 caj. ferreteria á S. Shan 1031 blos. mers. á A. A. Halbach 1 caj cartucos á Coffin é hijo 141 bls mercs á la orden 247 bls mercs. 1000 duelas, 60 cabezas, 30 bls. articulos de escritorio, á B. Galup 50 blios. mercs, á Hale y Ca. 47 caj y 49 blts. mercas á Forres y Barton 53 blts. mercs, á Ledesma Hos. 25 blts. mercs. á Belaustegeuy 58 id id á Roldan Hos. 46 blts, maquinas de coser y arados, á Konig B se 83 blts. lamparas.

Cadiz el 25 de Septiembre barca española "Maria Antonia" 420 tons. cap. E. C. Alvarez á F. Cibilo con 170 lastres sal, 125 pipas, 100 medias 100 cuartis. vino tinto, 667 caj aceite, 300 cuñetes aceitunas, 700 caj. higos 529 caj. pasas de malaga 235 bars. Jerez, á Gumaran y Ca. 28 octavos, 26|16|8 vino Jerez á Marini y Ca. 2000 cuñetes aceitunas á la orden, 60 sacos garbanzos, 50 id alpiste 11 id matalahuga 12 id cominos 450 caj. fideos.

Liverpool el 20 de Octubre Rio Janeiro el 25 Noviembre Montevideo el 1.° del corriente vapor ingles "Galileo," 1037 tons. cap. Lee á Green y Ca. con 22 pasageros á la orden 4 fds papel, 50 caj. manteca, 7 caj. y 25 cascos fer. 8 caj. quesos, 44 caj. mercs. 50 fdos y 9 caj. algodon, 10 cascos pintura y 7 caj. calzado, 46 alambre, 1 caj. hilo, 1 caj pintura y 1 caj calzado.

ENTRADAS DIA 2

Montevideo vapor oriental "Rio de la Plata"
Id. id. id. "Salto"
Uruguay id. ingles "Saturno."
Rosario id. id. "Silver Piner."
Montevideo barca noruega "Cale."

SALIDAS DIA 2.

Uruguay vapor Oriental "Rio de la Plata"
Asuncion id. "Salto"
Id. id. Nacional "Taraguy."
Montevideo id. ingles "Saturno"

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

El Domingo 5 de Diciembre.

RIGOLETO

Por Mme. Gasc y por los Sres. Lelmi, Celestino, Segarra y Rocca.
La orquesta dirijida por el Sr. Agostini.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

9ª funcion del 2° abono.

Para el Domingo 5 Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, original del Sr. Camprodon, música del maestro Barbieri, titulada;—

EL RELAMPAGO

Enriqueta .... Sra. Segura
Clara .... Sta. Alcántara
Leon .... Sr. Astort
Jorge .... Sr. Allú
Coro de negros.

A las ocho.

NOTA—A la brevedad posible la gran zarzuela—CATALINA.

OTRA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas en un acto JUICIO FINAL PASCUAL BAILON.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui 3 Décembre 1869

Rentrée de Mlle Mathilde.
L'amour qué que c'est qu'ça
Vaudeville en un acte.
La chatte métamorphosée en femme
Operette en un acte.
LES MEUNIERS
Ballet pantomine en un acte.
Intermède concert
á 8 h. 1|2.

Incessamment—Rentrée de Mlle Pauline et début de M. Douat.

AVISOS

Colegio nacional Por disposicion del Exmo. Gobierno Nacional empezarán los exámenes del presente año escolar el dia 6 del corriente mes de Diciembre.

Quedan invitados á concurrir á este acto los Sres. padres y apoderados de los alumnos, asi como el público en general.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1869.
p3 d3 Alfredo Cosson.

Una persona que desea ver á la Sra. Adelina de Solar, le suplica tenga la bondad de mandar las señas de su casa, á la calle San Martin 124. p4 d3

Para Bahia Blanca saldrá la zumaca nacional "Naposta" capitan José Toniet e, el Viérnes 10 del corriente. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa servirse ocurrir á la agencia marítima de Manuel Sciurano é hijo Cuyo núm. 344 1|4. p3 d3

Cocinero ó cocinera se necesita calle S. Martin núm. 175. p3 d3

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de la Parrera, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1° 1869.
(firmado) M. A. de Freitas Amorinu
p5 d3

LOTERIA DEL URUGUAY

3 premios de 1000 patns. cada uno

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 7 millares con 600 suertes.

Se juega el 9 de Diciembre de 1869

Los billetes son litografiados en papel verde-mar, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

3 de........	4000	pt. cada 1
2 de........	500	"
2 de........	200	"
2 de........	100	"
4 de........	50	"
9 de........	20	"
21 de........	16	"
557 de........	12	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas, y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163, por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Diciembre 27 de 1869.
La Empresa.

CARRERAS DEL JOKEY CLUB

SEGUNDA REUNION DE PRIMAVERA.

BELGRANO DICIEMBRE 8 DE 1869

A las 2 de la tarde—
Carrera particular.

A las 3.30
PREMIO DE CONSUELO.

Polla para caballos que han sido anotados en la última reunion del 11 de Noviembre y que no han ganado premio alguno—Una vuelta—Entrada 300$—Premio 5000$—Peso 145 libras

Los caballos herrados llevarán una lb. menos de peso por cada herradura. El segundo caballo salvará su entrada.

A las 4—Premio "Ferro Carril del Norte"—Polla para para caballos que han sido anotados en la última reunion del once de Noviembre y que no han ganado premio alguno—Dos vueltas—Entrada 300$ con premio de 5000$ la mitad dado por la Empresa del Ferro-Carril del Norte—Peso ciento treinta lb.

El segundo caballo salvará su entrada.

A las 4 y 30—Premio "Urbano"—Carrera de trote—Dos vueltas—Entrada 200$ con un premio de 2000$—peso 150 lbs.

A las 5—Carrera particular de Tilbury—Por cinco mil pesos de cada lado—Tres vueltas.

A las 6—Premio "Belgrano"—Carrera de Saltos—Entrada 200$ con un premio de 3000$-Una vuelta con ocho saltos—El segundo caballo salvará su entrada.

Las entradas para las carreras con premio deberán hacerse en la forma de costumbre, y se recibirán hasta las 8 de la noche del Viérnes 3 de Diciembre en la Secretaria del Club. Se abrirán á esta hora y dia en presencia de los interesados.

Dichas entradas serán á plata muerta.

JORGE P. CRAUGURD,
Secretario.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL SABADO 4 DEL CORRIENTE
EN SU CASA
CALLE DE MORENO 192

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

BUEN REMATE

Por Tomás Gowland

De la gran finca edificio moderno, calle de Moreno núm 269 frente á la plaza de Monserrat. Interesante á los capitalistas. Con autorizacion judicial.

El Domingo 5 del entrante á las 2 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura dicha finca alta y baja, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Sud por 58 1|2 de fondo, previniendo que á las 15 varas de la linea hay un martillo en contra 1|2 vara.

La casa alta tiene 11 hermosisimas habitaciones, bombas para el aljibe y demas comodidades.

La casa baja tiene tres espaciosas piezas.

Se previene á los interesados que este edificio se ha construido con materiales de primer órden y que hay una oferta de 650,000 pesos m|c. seis cientos cincuenta mil pesos m|c. que servirá de base para el remate.

Es inútil recomendar la situacion de esta finca pues de suyo está ya recomendada frente al paseo y plaza de Monserrat. Titulos en toda regla.

JOYERIA EN GRANDE ESCALA

E. LIEBMAN

Habiendo llegado de Rio Janeiro con un espléndido surtido de alhajas, brillantes del Brasil y otras piedras precio as tiene el honor de avisar al público, que vive en la calle de San Martin núm. 30, en el primer piso, donde las personas que deseen favorecerle pueden valorar la velleza y calidad de sus alhajas. p30 d2

IMPORTANTE REMATE

POR FEDERICO MIRÓ

El Domingo 5 á las cinco y media.

De la gran casa quinta central al Norte calle de las Artes núm. 508, contigua á la casa quinta del Sr. D. Lorenso Torres. frente á la gran propiedad de la testamentaria de la señora doña Aniceta Villarino Saavedra y la del Sr. Dable.

Los pormenores en la seccion de remates.

¡GRAN NOVEDAD!

EXPOSICION Y REMATES DE NOCHE

En el almacen especial Victoria núm. 189

CARGAMENTO DE LA INDIA Y DEL JAPON

Por cuenta de los Sres. Ebbenghaus y Ca.

El Lunes 6 de Diciembre á las 7 en punto.

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

PORCELANAS
MUEBLES
ALHAJAS
BRONCES
SEDAS
BORDADOS
MARFILES
CRISTALES

SURTIDO
SIN IGUAL
ESPOSICION
VICTORIA 189
EL LUNES Á LAS
7 EN PUNTO
GRAN
NOVEDAD

DOS REMATES IMPORTANTES

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA.

El domingo 5 de Diciembre, de los hermosos terrenos de la estacion General Rodriguez y las suertes de chacras adyacentes.

¡Medio real cobre, la vara cuadra, es la base para la venta!

El miércoles (feriado) 8 de Diciembre. de la elegante y moderna casa de campo de la señora Da. M. Lesperon en las Conchas, en la que estuvo establecido antes el Juzgado de Paz á cargo del señor Pavia.

Los detalles se hallan en la seccion de remates de este diario.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casa—De poco precio y á la mas alta postura, situada calle de Paso N° 11, entre Rivadavia y Piedad.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará precisamente, á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa y es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Este, por 35 de fondo, con 5 piezas de azotea bien edificadas. Esta casa queda á 1 1|2 cuadras de Balvanera y pasarán 2 tranways á 1|2 cuadra uno por la calle de Rivadavia, y el otro por la de Piedad. Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una casa central, situada calle de Cuyo núm. 364 entre las de Talcahuano y Uruguay.

El domingo 5 del Diciembre á la 1 1|2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al norte por 47 de fondo, mas ó menos el edificio se compone de 7 piezas de azotea en regular estado.

Es escusado recomendar la situacion de esta casa, pues es notorio el adelanto de ese barrio.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un gran terreno central, situado calle de Cangallo núms. 463, 465 y 467 entre Montevideo y Garantias, en calle empedrada y alumbrado á gas.

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno, propio para edificar dos casas bajas y dos altas.

Tiene 17 varas de frente al Sud por 70 con accion á la casa en toda la estension de la pared del costado Oeste.

NOTA—Este gran terreno solo dista dos cuadras de la iglesia de la Piedad y tres del mercado y plaza de Lorea. Por otros informes, calle de Lima num. 56.

POR EL MISMO.

De una buena casa en Belgrano, situada á pocas cuadras de la estacion esquina á las calles de Lavalle y Tucuman.

El miercoles 8 de Diciembre á la 1 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa. por tener que ausentarse su dueño para Europa:

El terreno tiene 25 varas de frente á la calle Lavalle y 25 á la calle Tucuman. El edificio se compone de 4 hermosas piezas de azotea y una con techo de zinc, cocina y pozo de rica agua, 3 sótanos árboles frutales de primera clase, tales como duraznos, damascos peros ciruelos y un gran parral etc. etc: las maderas son duras y toda pintada al fresco.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas, calle nueva y proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1° y 2 de Enero de 1870 á las 4 1|2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y con la aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote N° 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. num. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. num. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7 500 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote N° 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6,500 pesos.
Id. núm. 10—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1|2 vs frente al Este por 30 fondo Tasado en 8,000 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1|2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote N° 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 " Tasado en 7,800 ps.
" 15—Con 20 " " 39 " Tasado en 7 600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 " Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 " Tasado en 7 000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 " Tasado en 6 800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 " Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 frente al Sud por 37 " Tasado en 7,100 ps.
" 22—Con 10 " " 36 " Tasado en 7 200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 " Tasado en 7.000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 " Tasado en 6,600 ps.
" 26—Con 10 " " 32 " Tasado en 6 400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 " Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 " Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote N° 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote N° 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo Tasado en 4,500 ps.
" 36—con 10 " " 26 " Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 " Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 " Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 " Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 " Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 " Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 " Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 " Tasado en 8,400 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote N° 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo Tasado en 6,400 ps.
" 45—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 47—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 48—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote N° 50—con 124 1|2 vs. frente al Norte por 50 f. Tasado como sigue:

124 1|2 vs. con pared á la calle á ps. 800	ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25	" 7,750
Un edificio antiguo que contiene) 50000 ladrillos tasados á 250 ps. millar)	12,500
	ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote N° 51—con 124 1|2 vs. de frente al Sud por 50 f. Tasado en 700 pesos la vara........ ps. 87.150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote N° 52—con 124 1|2 vs frente Norte por 70 fdo. Tasado á 900 pesos la vara......... ps. 112,050

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado,

Este lote no figura en el plano:

Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.

Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los títulos, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorina, Lima 56.

Estevan Ansaldo

De mueble—En su casa calle de Piedras núm. 102.

El viernes 3 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará un variado surtido de articulos del ramo ya indicado y cuyo detalle es como sigue:

Camas cameras de caoba y jacarandá, id de fierro. id de pino, roperos de caoba y jacarandá, id con espejos lunas francesas, lavatorios de tres cuerpos de caoba y jacarandá, id franceses con juego de porcelana, mesas de noche de caoba y de jacarandá, costureros de caoba sillas amaca de caoba bibliotecas de caoba, sillas diferentes clases. relojes de comedor, mesas de guindo de comedor de diferentes tamaños, aparadores con espejos y piedra mármol, un lindo juego de sala compuesto de 3 piezas forrado en reps.

Al mismo tiempo—Colchas de seda, id algodon, id crochet para camas cameras, pañuelos de hilo, medias para hombres y señoras, alfombras tripe cortado y un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños y otros articulos que se omiten por su estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De una casa central calle de Belgrano núm. 419. A las 2 cuadras de la iglesia de Monserrat.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde se rematará al mejor precio y al contado dicha casa q' mide 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo casi todo con edificio.

NOTA—Las escrituras se hallan en buen estado fuera de todo gravámen.

Por mas pormenores al rematador Piedras núm 102.

POR EL MISMO

De una finca central á 2 cuadras de la iglesia de Monserrat.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde venderé infaliblemente por tener que ausentarse su dueño del pais al mejor precio y dinero de contado la casa calle de Belgrano núm. 444, constando de 8 3|4 varas de frente por 51 de fondo con edificio.

Llamamos la atencion á los interesados tanto por su paraje como por sus escrituras que se hallan en buen estado.

Por mas pormenores al rematador calle Piedras 102.

José M. Lafuente.

De muebles, porcelanas y otros variados articulos en su casa Suipacha 23|2.

El viernes 3 de Diciembre, á las 12 en punto se dará principio al remate de los siguientes objetos:—Un rico piano de jacarandá de exelentes voces, un sofa de esterilla, otro id de reps, y algunos otros muebles mas, juegos de rica porcelana de sevres paro té y café, id de lavatorio, posillos para crema, juegos de porcelana para postre, candeleros de cristal. cajas para polvo de arroz, necesarios de viaje para hombres, un variado surtido de juguetes para niños, relojes de sobremesa abanicos, carabanas de distintas clases lamparas, cjs. de vino de la Prusia, de la Rioja; y muchos otros articulos mas que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El sábado 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Valdivieso, sita en esta ciudad, calle de Venezuela núm. 481. compuesto su terreno de 9 metros 52 centimetros de frente al Sud, por 54 metros 20 centimetros de fondo al Nort.

El edificio se compone de 6 piezas en muy buen estado, maderas superiores, cocina, lugar, pozo de balde con brocal y pilarés de hierro, etc. etc.

La tasacion de esta casa en todos sus ramos, apenas asciende á la suma de 114, 523 ps. 24 cts. ciento catorce mil quinientos veinte y tres pesos veinte y cuatro centavos; no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú 19, de 8 carneros de la afamada cria "Lincoln" llegados por el vapor "Vascal" y cousignado á los Sres Ws. B. Quilsnom y Ca.

El Viérnes 3 de Diciembre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura 8 hermosisimos carneros de la desarrollada cria "Lincoln" recien llegados de Inglaterra.

Los interesados pueden verlos desde hoy en nuestra casa de remate.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Fels y Seyffert y Ca. calle de Rivadavia 134. Liquidacion de factura de la estacion

El martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido de géneros para la estacion por liquidacion de facturas, las cuales estarán á la vista en el acto del remate y cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

NOTA—Pedimos á los licitadores concurran temprano por ser muchos los articulos que se van á liquidar siendo un solo dia el annunciado para su venta.

José Marquez

De un hermoso campo situado en el partido de la Loberia sobre el arroyo de Tamanguiyú conocido por de la propiedad del finado D. Mariano Alegre, hoy de su heredera doña Maria Alegre de Guiraldes.

El martes 7 de Diciembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura el referido campo, amojonado, agua permanente, pastos tiernos, su area se compone de 5,119 varas de frente por el costado S. O. lindero, por este rumbo con D. José G. Flores, 7,809 vs por el costado S. E. lindero con D. Martin Alegre, 5,135 vs. por el costado N. E. linda con Faramiñan y por el costado N. O. 7,791 vs. linderos Barbosa Castro y Flores, gana de arrendamiento por año 25,000 pesos advirtiendo que puede ganar 35,000 pesos, el area se compone de, cerca de legua y media de campo.

NOTA—Se advierte á los interesados que tendrán que respetar una contrata que 1 año y 5 meses para su conclusion, no perder esta ocasion que se presenta á los estancieros para hacerse de este magnifico campo que se venderá infaliblemente segun orden terminante de su dueña, el remate se hará al dia y hora indicado en la calle de Venezuela núm. 307.

Gregorio Rivas

Importantisimo, por liquidacion.

De la casa esquina calle de Cangallo y Cerrito, numerada por la primera del 316 al 330, y por la segunda del 60 al 68, á una cuadra del Mercado del Plata, con frente al Este y Norte, perteneciente á la testamentaria de D. José Cruz, hoy á sus herederos todos mayores de edad para dividir.

El Domingo 5 de Diciembre á la 1 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la indicada finca, la cual mide 20 varas de frente á la calle de Cangallo por 37 y 2|3 varas de fondo y frente á la del Cerrito, con mucho edificio antiguo y en perfecto estado de habitarla, actualmente da una buena renta, pero si sus dueños la hubiesen querido contratar han podido conseguir mucho mil pesos mensuales y dejarles en su beneficio al vencimiento del contrato, un edificio de valor de medio millon de pesos.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores, por ser la localidad una de las principales de nuestra poblacion al Oeste, de gran comercio por la inmediaciones del Mercado, á la Bolsa de Comercio, que solo dista cinco y media cuadra, igual distancia del Banco Provincial; por consiguiente para especular es indudable su gran porvenir, pues para renta con dificultad habrá otro local en que se consiga mas sobre el capital invertido, y últimamente por estar el martillero autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar oferta—Los titulos de la propiedad en toda regla y á satisfaccion del comprador.

Por otros informes ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

Molino y Chenaut.

En la calle del Buen Orden núm. 135.

El miercoles 15 de Diciembre se rematarán 7 casillas de madera y techo de zinc, casi todas empapeladas; ademas varias puertas y ventanas en buen uso y una cantidad de madera nueva y usada.

Tambien se rematarán varios cajones de moztasa inglesa, encurtidos, loza, cristales y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.

El Viérnes 3 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana un surtido de géneros como ser los siguientes:

Bramantes, coleta negra y plomo, pellones ingleses casimires en piezas y en cortes trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, id foulares, sacos de lustrina pañuelos barelle, géneros para pantalones, colchas de algodon, yaconas en cortes y en piezas, madapolan uso doméstico, jabones hilo de sastre, aceite de la sociedad, agua florida, prendedores, mangas y puños bordados, enaguas, abanicos, sombrillas y otros articulos que á la vista.

Se rematarán los cajones de pellones chilenos de superior calidad.

POR EL MISMO

El Domingo 5 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 63 varas de fondo situado en la calle de Estados Unidos entre la de Entre Rios y Pozos.

POR EL MISMO

El Domingo 5 del corriente á las dos en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de 12 varas de frente al Norte por 65 de fondo, situado en la calle de San Juan entre las de Entre Rios y Pozos,

POR EL MISMO

El Domingo 5 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará al contado por cuenta de sus dueños, un terreno de 19 3|4 varas de frente al Sud por 51 varas de fondo, situado en la calle de Ombú y Ascuénaga.

Benjamin Nazar y Ca.

De 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolívar núms. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana que se están construyendo.

El miercoles 8 de Diciembre á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y al contado las 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolívar núms. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevo depósitos de Aduana que se están construyendo, cuyas casas se componen del modo siguiente:

El núm. 67 tiene 13 varas 100 milésimos de frente por 16 3|4 varas de fondo, con 7 piezas de material, cocina, letrina, poro de balde y ademas maderas duras.

El núm. 69 se compone de 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 8 varas 700 milésimos de frente por 16 3|4 varas de fondo.

El núm. 71 se compone de 4 piezas de material maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 9 varas 120 milésimos de frente por 16 3|4 vs de fondo.

Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas por ser estas casas perfectamente construidas á la moderna y por estar muy bien situadas, dando al mismo tiempo una buena renta.

POR EL MISMO

De 23 hermosos caballos del establecimiento flor del norte, por órden y cuenta del señor D. Juan M. Abadri, en su casa calle de la Victoria núm. 152.

El Viérnes 3 del corriente á las 3 de la tarde se rematará al contado y al mejor precio 23 lindos caballos del establecimiento flor del norte de los pelos siguientes.

Una lindo yunta de caballos oscuros enseñados en el campo á tirar al cocho, 1 tordillo muy grande un lindo caballo tostado negro superior para paseo, un lindo overo tostado grande paaa carruaje y de buenas condiciones una yunta de caballos mozos como para enseñarlos é tiro por lo metrudos, un lindo caballo lobuno overo muy lindo y grande para paseo un lindo caballi mestizo, un hermoso caballo tordillo muy lindos, manzo, un lindo caballo picaso para paseo, dos lindos caballos overos castaños muy grandes como para paseo, un lindo caballo colorado para paseo ó carruaje un lindo caballo picaso muy lindo y de buenas condiciones una yunta de overos castaños como para enseñarlos á carruaje un lindo caballo bayo sebruno animal graude de 8|4 de alto un lindo caballo overo azulejo para pasea un hermoso caballo bayo para cilla y un caballo overo azulejo.

Nota: recomendamos á los señores aficionados este lote de caballos que rematamos el Viérnes 3 por ser animales sumamente manzos y de condiciones siendo al misme tiempo la generaliead de estos caballos muy grandes:

Al mismo tiempo—una Victoria con poco uso y dos y dos caballos de tiro con los arreos correspondientes.

POR EL MISMO

De tienda y merceria. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconas, cotin y listado americano, pequin negro, sarga, corderoy, cotonia, cotonlona, lonera, arpillera, brines de hilo, alemanesco. uso doméstico, madapolan trué géneros de hilo para sábanas muchas clases, paños y casimires franceses pura lana para la estacion, lienzos tablones finos y azargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y de uso doméstico, enaguas bordadas, garibaldinas, corsés, miriñaques, crinolina, grano de oro, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, pañuelos de red, pañuelos zarazas id id de calidades superiores casimires con seda para trajes, y paños negros, id azul oscuro fino, chalecos de piqué de lindisimos gustos lustrinas negros finos id de colores, corbatas de seda raso de lana percalinas negras, id de colores, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, tiras bordadas, ropa hecha de brin. sacos de lustrina, hilo para sastres, mucelina á cuadros id de motitas id floriada cremolina, ricos percales negros de y de colores un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño chaquetones, pantalones coleta plomo y negra, muselina jéneros para vestidos, poples finos gambronas mantas chilenas, id imitacion id labradas id de vicuña y de algodon de muchas clases chaquetones ingleses, pellones tucumanos id ingleses pañuelos de seda finos id pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido pó de adornos de lana para señoras y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas uno id id de medias para hombres embutidos percales muy finos, tiras bordadas balencianas zarazas cocos de diferentes gustos, jaconas lustrina de colores y brin de hilo blanco, y de colores, camisas de hilo, pana negra y de color, gorras escosesas, calzones para señoras, jabones, alfileres agujas de patente aritos prendedores alpargatas, zapatillas cuchillos y tenedores composicion, sacos de lustrina, chaquetones de casimir y de paño, camisetas de punto camisas á la crimea muchas clases, cintas de raso trencillas cintas de hilera de hilo y de algodon bombasí liso y labrado, tricotes boynas pañete, chiripaes de paño sabanillas, id id, gorritas de hule chalies, camisetas de franela paletoes ponchos de paño, bombillas juguetes pañuelos de tartan colchas de algodon y de conejo, carpetas mango calzoncillos de punto, cordones de merino, mantitas de guipiur para la cabeza gorras para sol, cortaplumas enaguas de percal, gorras de brin tul de seda cortinas bordadas, alpaca y otros articulos q' estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 20 lindos caballos de los Montes Grandes; por orden de su dueño. En su casa calle de la Victoria número 152.

El jueves 9 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio 20 lindos caballos de los Montes Grandes entrando entre estos hermosas yuntas de caballos enseñados al pecho.

El detalle se dará mañana.

Tomas Gowland.

Por cuenta de varias casas. En su casa calle de Defensa 114.

El jueves 2 y viernes 3 de diciembre.

Cojinillos lejitimos chilenos, de lo mejor que ha venido, casimires negros y de color, enaguas bordadas zaralas de la mejor calidad. lienzos tablon tabla y finos, medias de hombres y de señoras. bramantes finos y regulares de muchas marcas, camisas pechera de hilo, pañuelos de la India, id foulares brines blancos y de colores, madapolan, percalds de color id de luto, zarazas negras, cotines de varias clases, un gran surtido de mantas de vicuña de gustos nuevos, id imitacion chilenas, id imitacion pampas, percales en cortes, yaconas, sacos ingleses de alpaca, camisas de señora, bordadas, sombreros de terciopelo, muselinas blancas y de motita, camisetas de merinos, pañuelos de yerbas, camisas de percal. pañuelos de hilo para hombres y señora, calsoncillos de algodon, abanicos finos y regulares, merino negro, pellones con sobrepuesto, sombrillas de algodon, sombreros de paja, varias clases, un surtido variado de ropa para hombre, mantas de grano de oro, fajas inglesas y otros efectos,

POR EL MISMO

De la gran finca edificio moderno, calle de Moreno núm 269 frente á la plaza de Monserrat. Interesante á los capitalistas. Con autorizacion judicial.

El domingo 5 del entrante á las 2 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura dicha finca alta y baja, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Sud por 58 1|2 de fondo, previniendo que á las 15 varas de la linea hay un martillo en contra de 1|2 vara

La casa alta tiene 11 hermosisimas habitaciones, bombas para el aljibe y demas comodidades.

La casa baja tiene 13 espaciosas piezas.

Se previene á los interesados que este edificio se ha construido con materiales de primer orden y que hay una oferta de 650,000 pesos m|c. seis cientos cincuenta mil pesos m|c. que servirá de base para el remete,

Es inútil recomendar la situacion de esta finca pues de suyo está ya recomendada frente al paseo y plazá de Monserrat. Titulos en toda regla.

POR EL MISMO

Por liquidacion—Del almacen de comestibles, loza, cristales y bebidas, calle del Buen Orden esquina á la de Independencia plaza de la Concepcion.

El lunes 6 de Diciembre á las 11, para redondear dicho negocio todo el variado y selecto surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Platos de porcelana, fuentes ovaladas de id, id redondas para confiterias platos de loza piedra blancos y de color, fuentes id, soperas grandes de porcelana, idem doradas, juegos de café de piedra taza para té finas y ordinarias, escupideras de loza piedra, id ordinarias, vasos de cristal vaaias clases, copas surtidas, saleros de cristal, aceiteras, botellones finos de cristal id de 1|2 cristal, jarras de colores de cristal, surtidas, juegos de lavatorios de porcelana, id de loza piedra, jarras y palanganas ordinarias, soperas de loza, tazas para caldo, teteras y azucareras, platos de cristal salivaderas de porcelana, coñac Moetell legitimo, id Robin, id varias marcas finos idem ordinario, ajenjo. anisete, ginebra fina de Holanda, galletitas inglesas, cigarros de Hamburgo, cigarrillos brasileros, chuño en paquetes maisena cohetes de la India núm. 1, pavilo americano, clavo de olor, café en grano nueces frescas, almendras, peladas. aceite Plagnol, id de Niza, licoras franceses, id de ginebra, frutas en almibar, ciruelas en aguardiente, aceite de almendras, ostras, langostas, arenques conservas de muchas clases. garbanzos, arros Glacé, id de la India, fariña blanca azucar refinada, yerba paraguaya, id argentina, almidon americano, id del pais, aguardiente de quemar, hilo de atar lana, pasas de Corinto esteras de colores, tinajas genovesas grandes, vinagre en djs. anis cebada ingleza fideos de Génova, rondanas de fierro. jabon de españa valdes americanos café molido, pimienta, bacalao, escobas, plumeros, portaviandas de porcelana pastines de jénova, tabaco de hoja caña ambicada velas estearinas id carbonizadas, papel de envolver, sal gruesa, chorizos de estremadura cerveza del pais, cucharas para té juegos para té de plantina id bandejas, laorillo para cubiertos harina de avena, chocolae español alpiste y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—50 bordalesas vino francés superior, 10 pipas vino tinto catalan, 15 cuarterolas vino seco 50 cajones coñac. martell 40 id rubia, 50 frasqueras jinebra de holanda, balanzas, romanas etc.

En seguida—Se venderán los hermosos armazones, vidrieras y accion á la llave, siendo uno de los mejores locales de la ciudad de Buenos Aires para cualquier negocio.

POR EL MISMO

De 100 bordalesas vino Burdeos. En la Aduana Nueva depósito de Mendez núm. 70 al 75.

El martes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca.

100 bordalesas vino de Burdeos.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria á plazos de 5, 6 y 7 meses. En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana venderemos á plazos los articulos siguientes:

Bramantes coleta negra y plomo, géneros de seda. para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes, para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id, id azul, cotines de hilo, id mezcla listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, bramantes varias, clases, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, percalinas varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro negro, babelleta pellon y medio pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, groes, pequines negros y de bolores en cortes y en piezas, pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, franela blanca y amarilla, balleta punzó, mardoré, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombres. cotin de doblo ancho, id mezcla barell, bella portera, ormans grano de oro. raso de lana, damasco de lana y seda, id de pura lana, id de algodon y lana, pellones ingleses muy finos, y tucumanos gran cantidad de sombreros de todas clases, castor, felpa, paja de Italia id de Italia, ponchos de vicuña, cocos pañuelos rebozos, y género para manteles uso doméstico doble ancho y sencillo garibaldinas casimires en cortes varias clases camisas de señoras [illegible] pletos camisas de señoras id para hombres y niños, tiras bordadas sombreros de castor de felpa género para pantalon, colchas de lana, [illegible] de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, percales negros, pañuelos negros finos y ordinarios medias para hombres niños y señoras y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, merceria y roperia.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

A plazos.

El viernes 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana venderemos á los plazos de 5, 6 y 7 meses un grande y variado surtido de los efectos arriba espresados, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon géneros de seda para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestido muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, irlandas, grano de oro, géneros de algodon para sábanas, n° 90 pulgadas de ancho, cotin, género de hilo para sábanas, madapolan de varios anchos y clases, coco blanco fino, pañuelos blancos finos, id punzoes de la India, camisas para señoras, brin de Rusia varias clases, camisas de hilo para hombres, id 1|2 lisas y bordadas, id para niños, mahon en pieza lisos y á cuadros, zarazas de luto, id de color, percales finos, camisetas diferentes clases, merlno negro y de color, muselina de lana, calzoncillos madapolan, medias largas para hombre, id cortas, id para señoras y niños, muselina de lana, lienzos, bramantes sin compostura, coco de la India, brillantina blanca, id pintada lindisima, un notabilisimo surtido de zarazas para id, id mil rayas y lisas, id de luto, servilletas y manteles de damasco de hilo, id en piezas, generos de hilo blancos y angostos y anchos para sábanas, un gran surtido media cortas ordinarios regulares y finas, id de medias blancas para señora entrando la clase mas fina que recibe la casa, medias para niñas, pañuelos de rebozo de gró bordados. rebozos para verano varias clases, colchas, cotin y listado rica calidad sin goma, brines, batas, tohallas de hilo, garibaldinas, trajes para hombres y niños, uso doméstico de 1 y 2 anchos. camisetas punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De articulos de talabarteria, en su casa Bolivar N. 23.

El lunes 6 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde se venderá á los plazos de costumbre un surtido general de articulos de talabarteria en lotes como para particulares y talabarteros como son:

Sillas inglesas cuero de chancho lisas y bordadas para hombres y señoras, frenos de todas construcciones, riendas y cabezadas, guarniciones completas para tiro de uno y dos caballos, rebenques lattigos bozales hilo y otros útiles para talabartero, cojinillos de hilo maneas, sillas para niños y otros muchos articulos del ramo.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar núm 19 y 23.

El Lúnes 6 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un surtido general de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba lejítima y buena clase paraguaya en tercios é idem arjentina nueces cerveza inglesa pipas vino carlon vino frances en bordalesas vino jerez oporto lejítimo en barriles y cajones, pasas de higo vermouth jinebra escoses id cigarros de bahia id habanos id de bremer pasas de uva hilo de acarretto galletita del pais en latas id en barricas. café molido tabaco picado almidon tijeras de tuzar bolsas de lona vacias y otros mucho mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—8,000 arrobas harina fresca del pais, las que se venderán infalimente por liquidacion fiscal en lotes al gusto de los compradores pero no bajando de un arroba el lote.

En seguida—Una partida fuerte de vinos de oporto superior clase una idem de las mejores marcas de vino del Rhn.

Ademas—Una partida fuerte de chocolate español legítimo de Castilla la Vieja, una partida yerba lejitima paraguaya. y otra partida yerba de Porto Alegre.

Acto continuo—18 cajones de 100 cajitas cada uno, cigarros de Bremer de distintas marcas clases muy finas, como Cabargas, Flor de Cuba, La Maravilla, Príncipe de Gales, No me olvides y otras mas.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, merceria, zapataria y roperia,

Al contado. Por cuenta de varios.

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y al contado un grande y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Un lindisimo surtido de géneros para vestidos, id para camisas, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, lienzo tabla y tablan, coleta negra y blanca. percalina varias clases, razo de lana negra y de colores, grano de oro, baycta pellon y medio pellon, merino negro y de colores ricas olases, razo de lana negro y de colores, calzoncillos punto de lana y algodon, pañuelos blancos finos, id de la india, camisas para señoras, id bordadas para hombres y niños puro hilo, brin de Rusia, Mahon en piezas lizos y á cuadros, zaraza de luto, id de color, percales finos, camisetas diferentes clases, muselinas de lana, calzoncillos madapolan, medias largas para señoras y hombres, id cortas, id para hombre y niños, brillantina blanca, id pintada lindisima, un notabilisimo surtido de zarazas, servilletas y manteles de damasco de hilo, géneros de hilo angostos y anchos para sábanas, pañuelos bordados. colchas blancas grandes y chicas, uso doméstico, camisas de listado, camisas de color para hombre, corbatas de seda para hombres un lindisimo surtido de corbatitas para señoras.

Cortes de casimir para pantalon última moda para verano, casimires en piezas negros y de colores, trajes de brin blanco y plomo, trajes de casimir muy finos para verano, sacos de alpaca muy rica clase id lustrina id.

Botines para hombres, señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin y id de tripe, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los señores C. J. Getting y ca. Defensa núm. 66. Completo surtido para Registros, Tiendas, Roperias y Mercerias.

El Jueves 9 y Viernes 10 del corriente, precisamente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio al remate, vendiéndose á la mejor postura y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.

Bramantes finos y ordinarios con ó sin compostura zarazas de vestidos y de camisas, percales, muselinas cambray muselina á cuadros lineas capricho lienzos tablan fino y tabla, madapolan género para vestidos, brines blancos y plomos coletas negra y plomo tela de poncho mescla y de algodon de granito, grano de oro manesco para manteles de hilo de varias clases y tamaños flandas, pañuelos de hilo de seda pañuelos de tarlatan id de algodon fi pintados id de seda pañuelos de taparse de bareillo, id de punto pellones medias de algodon, arpillera brin de Rusia corsés fleco de calzoncillos, fajas anchas y angustas listados lienso azul id mezcla merinos alpacas lustrina cotin de hilo chiripaes bordados de muy lindos gustos camisas de hilo para vestido manteles y servilletas camisas de hilo id de algodon con vista de hilo idem de listado y otros articulos.

Roperia—Trajes de brin, sacos de id, sacos de alpaca y lustrina, pantalones y trajes de casimir camisetas etc. etc.

Nota—Se recomienda á los señores interesados que asisten á la hora indicada 11 de la mañana, hora en que se dará principio á la venta.

Lino de la Torre

Calle de Potosí esquina á la de Sarandí.

Continuacion de la venta de carros, caballos, galpones, monturas sueltas, baldes, cuartos etc.

El domingo 5 del corriente á las 4 de la tarde en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado lo arriba espresado, no perder esta ocasion para comprar barato.

Francisco F. de la Serna.

Por órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

Atencion especuladores pobres y ricos.

El domingo 5 de diciembre á las 11 en punto de la manana se rematarán á la mejor oferta y diner de contado los hermosos terrenos altos y bien ventilados, destinados al pueblo de la estacion General Rodriguez y ademas las suertes de chacras inmediatas á dicho pueblo.

Estos terrenos se hallan situados entre Moreno y Villa de Lujan; quedan á 3 leguas del pueblo del Pilar, siendo la estacion General Rodriguez, la que le sirve por su inmediacion, de esta capital.

Los terrenos del pueblo que están divididos en mensura, se venderán en lotes de la estension que deseen los compradores, previniéndose que los precios que deberán servir de base, son sumamente baratos pues sale á menos de **medio real cobre** la vara cuadrada. pues la comision directiva únicamente se propone fomentar la poblacion de este punto, actualmente hay allí ademas de los hermosos edificios de la estacion muchos otros importantes con distintos negocios. El partido es muy poblado y rico.

Se previene tambien que el producido de todas estas ventas está destinado segun el decreto del Gobierno, á la edificacion de una iglesia, escuelas y otros establecimientos públicos, que impulsarán vigorosamente el desarrollo del comercio que hoy mismo sostiene con los partidos adyacentes que no tienen vias ferreas para su comunicacion. Los terrenos de chacras que empiezan á 2 cuadras de la estacion se venderán en lotes de 5, 10 ó mas cuadras á eleccion de los compradores—Son de escelente calidad como lo prueban los que ya hay alambrados y sembrados que han dado resultados sobresalientes. La base para la venta de estas es de menos de un **cuartillo de real cobre** la vara cuadrada, inmediatamente de las ventas se otorgarán las escrituras por estar ya arregladas y salvados los inconvenientes que ocasionaron perjuicios y demoras anteriormente.

El plano elevado por la C. D. del ferro carril del Oeste y aprobado por el Gobierno se hallará fijado en todas las estaciones de la via ferrea y en casa del rematador calle de Belgrano núm. 218.

De la estacion del Parque partirá el dia del remate á las 9 en punto de la mañana. un tren especial que trasportará á los Sres. licitadores de esta capital y los de los pueblos de San José de Flores, Moron y Moreno al llegar á la estacion General Rodriguez, encontrarán preparado un almuerzo con que la comision directiva se propone obsequiarlos.

Los especuladores grandes y pequeños no deben olvidar, que la razon por que la comision directiva ha fijado precios tan infinitamente bajos consiste en que ella se propone solo y esclusivamente fomentar un pueblo que muy pronto aumentará los ingresos de la via ferrea, con sus pasajes y el trasporte de sus consumos, tambien deben tener presente que estos terrenos quedan á muy poca distancia de esta capital, y que el valor de los solares, de bastante estension para edificar una casa desahogada puede empezar desde la insignificante suma de 200 pesos papel.

POR EL MISMO.

De la espléndida y productiva finca.

Calle de Bolivar números 123—123, 123 1|2—123 3|4—125 y 125 1|2.

A 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Contiene dos hermosos almacenes bajos y dos elegantes casas altas, construidas recientemente á todo costo.

El terreno mide 25 varas de frente al Este, por 48 3|4 varas de fondo al Oeste. con un martillo en contra al costado Sud.

Produce 12,000 pesos de alquiler mensual á precios bajos.

Tasacion total, 1.667 873 ps. 2 rs. m|c. Las dos terceras partes base de la venta importa 1.111,9.6 ps. un millon ciento once mil nueve cientos quince pesos moneda corriente.

Por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia en lo Civil, Dres. D. Emilio A. Agrelo y D. Jorge Echeverria, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que queda arriba designada, el—

Viernes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.

Para imponerse de las tasaciones, á la escribania del Sr. Carlsen, Rivadavia 101, ó por otros informes á la oficina del rematador Belgrano 218.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la preciosa casa quinta situada en la calle de Rivadavia (empedrada y muy pronto iluminada á gas) de la boca calle de la estacion "Almagro" como dos cuadras para Flores á la izquierda. El Tranway que parte de la plaza 25 de Mayo para Flores pasa por el frente de la casa: ya está en construccion. Por órden de los señores jueces en lo civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio A. Agrelo, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achaval se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la deliciosa mansion que queda arriba designada

El domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto, se venderá la mansion deliciosa que queda arriba designada.

El edificio con frente á la calle Rivadavia, está como á 20 varas de la linea de la calle. Se compone de 5 hermosas habitaciones de azotea, de las que dos son con pisos de tabla y sótanos, techos de madera fuerte, cocina, despensa, aljibe, letrina, un magnifico corredor con frente al Sud, de todo el largo de la casa y como de 4 1|2 á 5 varas de ancho, techo de material.

Aparte hay otro edificio con cuartos para sirvientes, cochera, caballeriza, gallinero etc.

La quinta simétricamente poblada, árboles frutales finos, y de un jardin que abraza todo el frente de la casa y el del terreno de Rivadavio que está cercado de una bonita verja de fierro, tiene tambien dos tablones de alfalfa.

El terreno tiene de frente al Norte 206 varas por 223 vs de fondo al Sud á la calle Victoria, al costado Oeste 160 varas y al costado Este 100 vs. El frente al Sud tiene un martillo á su favor de 22 varas frente á Victoria por 28 1|2 vs de fondo.

La tasacion total que es muy baja importa 291,338 pesos m|c. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son: 194.221 ps. m|c.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una pequeña casa, moderna y bien edificada, calle de Garantias frente al número 120, entre Cuyo y Corrientes, con 5 piezas desahogadas, cocina, algibe, letrina etc. terreno 10 1|4 varas de frente al Oeste por 40 1|3 de fondo al Este. Por órden de los señores Júeces de primera Instancia en lo civil Doctores D. Jorje Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la Señora Da. Jacoba Izamain de Achabal se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que queda arriba designada.

El Juéves 16 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, cuyo detalle es el siguiente:

Su tasacion muy por cierto, solo importa 116,038 ps. m|c. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son 77,358 ps. m|c. Es casa de 1,000 pesos de alquiler corrientemente.

POR EL MISMO

De una elegante casa de campo, situada en las Conchás en la calle real que va del pueblo de San Fernando para el tigre, En la que estuvo el juzgado de Paz á cargo del señor Pavia.

El Miércoles (feriado) 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferla, dinero de contado, la preciso casa que queda arriba designada, cuyo detalle es como sigue:

Situada en la calle de los Pasces á las Conchas y al Tigre, sobre muros de mas de tres varas de alto, esta es la mansion mas deliciosa de aquella localidad, tanto por el aire libre que se respira siempre porque no tiene á su alrededor montes que la opriman y le impongan la plaga de los mosquitos, que se sufre jeneralmente allí, como por el tránsito alegre é incesante de los paseantes de los lindos pueblos de las Conchas y San Fernando.

El edificio es construido á todo costo, de forma elegante y rodeada de espaciosos corredores. Contiene 6 hermosisimas piezas todas con pisos de madera techos de azotea embaldozados, con tirantes de urunday cosina, cochera, letrinas, pozos de agua delicada, y en un costado otro departamento con algunos cuartos para sirvientes. El terreno tiene de frente al Este á la calle Real 74 varas, por 132 de fondo al Oeste á otra calle, por un costado y por otro 107 1|2 varas. Al lado de este, al norte se venderán dos lotes de terrenos conciguos de 50 varas de frente al E. á la calle Real cada uno por 107 1|2 varas de fondo al Oeste por un costado y 76 varas por el otro haciendo frente á la calle de atrás. Estas dimensiones se ratificarán al tiempo de la venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa á la mejor oferta y á la hora puntual que queda designada.

Por mas pormenores al rematador; calle de Belgrano núm. 218.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y otros efectos, en su casa Moreno 192 para el sábado 4 del corriente á las 11 de la mañana y al contado. Los detalles son como sigue:

4 magnificas camas de caoba de 2 frentes sólidamente construidas, 1 magnifico piano francés con notas superiores y nuevo flamante 2 id usados, cómodas de caoba 1 magnifico sofá de crin floreado, varios de fer cutes, confidentes, 1 magnifico escritorio alto para casa de comercio, mesas consol, bibliotecas, roperos de jacarandá caoba y de guindo aparadores, sillones hamacas, globo de sobremesa sillas de todas clases mesas de comedor mesas de noche cubiertos de reolze 1 juego de reolze compuesto de 4 piezas con bandeja relojes de sobremesa, lavatorios cortes de casimir, colchas de crochet, id de zaraza, trajes para la estacion pantalones blancos copiadores de cartas tinteros de composicion géneros de tienda cigarros diferentes marcas y otras merudencias 50 anillos con brillantes incrustados y otras piezas finas 40 pares caravanas de oro con id relojes con cuerda para ocho dias, cadenas largas y cortas estuches para medios aderesos etc.

Al mismo tiempo 20 cajones rico vino de Oporto 40 id de jerez, 20 Moscatel Kirsch coñac Brandy 25 arr. yerba Paraguaya etc. etc.

Pablo Escalante

Atencion capitalistas y proveedores. Por liquidacion.

Se vende la muy central y hermosa barraca Solis sita en la calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, con todos sus útiles lista como para trabajar; 1 hermosa prensa para enfardelar pasto y lana, espaciosos galpones, caballeriza, pescantes para alzar fardos etc. etc. compuesto su terreno de 65 varas de frente por la calle de Solis y 33 1|2 por la de Potosí, calle empedrada, alumbrado á gas, siendo uno de los mejores parages de la ciudad, y es la barraca que ha provisto de pasto al ejército aliado, pues tiene la capacidad de sus espaciosos almacenes pueden contener en depósito hasta 6,000 fardos de pasto.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir á la calle de San Martin 118 de 10 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR.

Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Belgrano y Venezuela, consta de 26 2|3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofrecen 1,000 ps. de alquiler mensual dando contrato, su dueño no lo hace, por que desea venderla ya entera ó dos fracciones.

Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.

Para tratar calle de San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa en el pueblo de Merlo.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Demaestre y de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 60 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material 2 con techos azotea, y 1 sin techo, pozo de balde etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 16 000 pesos m|c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 10,670 pesos m|c.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta casa, no faltar el dia y hora indicada, pues se venderá infaliblemente.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Sperati ó á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

De Muebles en su casa Calle S. Martin 118.

El Viernes 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Varios sofaes de caoba forro de Crin, id forro de damasco, camas de Caoba para dos personas, id para una, id de fierro, colchones elasticos, id de lana almohadas, costureros de Caoba flamante con espejos, roperos, sillones de amaco de Caobo, cuadros de Oloa, sillas macias de Caoba asiento de elástico forro de Crin, id de Capba asientos de esterilla id de guindo, id de id, imitacion Jacarancá, lindos juegos de té de porcelana, id para lavatorios, bandejas de electro plata, cuadros fotografiados, lavatorios de Jacarandá con piedra mármol, id de Caoba, id de guindo alfombrados, relojes, alhajas y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo de órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat 1 ropero de pino, 1 comoda de id, 1 cama con colchon elástico 1 costurero de Caoba, baules, ropa de uso, sillas de madera, libros, é infinidad de objetos que no se detallen por su mucho estension.

POR EL MISMO

En la casa calle de San Martin núm. 65.

El viernes 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de una hermosa casilla construida de madera del Brasil, todas con puertas, vidrieras, pisos de tabla, 1 gran escritorio como para escribir 6 personas y otros objetos que estarán á la vista.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la ínfima cantidad de 25,500 pesos m|c. las 2|3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una locolidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D: Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

L. Avelino Diaz.

De una importante finca en la villa de Moron.

El domingo 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la finca sita calle del General Paz, esquina á la del Coronel Barndzen, mira al Norte y Oeste, en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos con un corralon todo cercado de pared, 7 habitaciones y demas oficinas necesarias, dista de la estacion del ferro-carril poco mas de una cuadra al Norte inmediato al puunto Guardia Nacional con hermosos edificio y quintas de recreo á su alrededor.

Por mas pormenores al rematador calle de la Piedad núms, 3,930 en el Juzgado de Paz de Moron.

Manuel A. Castro.

De una finca central á 6 cuadras de la plaza de la Victoria.

El viernes 3 de Diciembre á las 3 de la tarde se rematará precisamente al mejor precio y al contado la finca calle de Tucuman núm. 91 entre Florida y San Martin. Consta de 9 varas de frente por 26 2|3 vs. de fondo; á las 18 varas que a reducido el frente á 7 3|4 varas y de aqui al fondo enancha hasta 8 varas 26 pulgadas. Tiene 4 piezas, cocina y letrina. Los interesados pueden ocurrir á inspeccionar las escrituras á la calle de Belgrano núm. 94.

Ignacio Fonticelly.

Un buen terreno de mucho porvenir

El domingo 5 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde se venderá á la mejor oferta la propiedad de D. Valentin Febre situada en la calle de Ayacucho con los numeros 19, 21, 23 y 25 entre Piedad y Rivadavia, con 25 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, 4 piezas de 6 varas de ancho por 5 de largo, de media agua con techo de paja dos hermosas higueras y una planta de mora todo en buen estado.

Federico J. Miró.

IMPORTANTE Y NOTABLE

De la gran casa quinta central al Norte calle las Artes núm. 508, contigua á la casa quinta del Sr. D. Lorenzo Torres, frente á la gran propiedad de la testamentaria de la señora doña Aniceta Villarino, Saavedra y la del Sr. Drablé.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta pasando de las 2|3 partes de su tasacion, la magnifica casa quinta vieja con ricos árboles frutales, y con vista al rio uno de los parages de mas gran de porvenir, edificada en terreno que mide 35 vs. de frente por 80 vs. de fondo, con muchas grandes habitaciones, como esta grande propiedad es divisible en 2 ó 4 lotes, se ha de vender al gusto de los compradores siendo esta la mejor especulacion para los que deseen colocar bien su dinero como tambien la magnitud del terreno se presta para una gran fábrica o industria como tambien para una casa quinta de recreo higiénica para la mejor salud y para tomar los baños del Rio de la Plata pues queda á solo una cuadra, la calle es ancha y empedrada, alumbrada á gas y toda edificada, alerta pues y no desanidarse que propiedades como esta no se venden todos los dias y son escasas, los titulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

Pinto y Ca.

De efectos de tienda y merceria, á los plazos de costumbre, en su casa calle de la Victoria num. 71.

El viernes 3 de Diciembre. El detalle es como sigue:

Cortes de vestidos de varias clases, vestidos de varias clases, vestidos para niños, gorras finas para sol, uso doméstico de uno y dos anchos, género de hilo para sábanas, brillantinas blancas y de colores, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo. id de madolan, camisetas de punto, coleta negra y plomo, percalina, sacos de lustrina, pantalones de brin, blondas de seda pequin ballenas para corses agua florida, estractos botones para guarniciones, listado y cotin americano id doble ancho para colchones, botines finos para hombres, señoras y niños, peines palmatorias, agujas, paño merino, bombachas de brin y otros muchos articulos.

JUDICIAL:

De un terreno y casa pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Mariano Garcia y doña Pascuala Arriola, situado en las calles dé Belgrano por el N. Pichincha por el E. y Venezuela por el Sud.

El domingo 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta en remate por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, del magnífico terreno y casa arriba mencionados y cuyo pormenor es como sigue:

65 1|2 varas ó sean 56.72 metros de frente al Norte por la calle de Belgrano; 52 vs. ó sean 51.09 mts. de frente al Sud por la calle de Venezuela, advirtiendo q' á este frente se faltan segun los titulos 6 1|2 vs. corresponde á estos faentes un fondo de 83 vs, ó sean 71-87 mts. al Este por la calle de Pichimcha. El todo forma una area de 3,873.70 mts. cuadrados. La casa se compone de 5 hermosas piezas de material, pozo de balde, árboles frutales etc. etc. etc. Tasado el todo en la cantidad de 222,561 ps. 70 cts. m|c. y sus dos terceras partes son 148,374 ps. 46 cts. m|c.

Se venderá en un solo lote y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

POR EL MISMO.

De un lindísimo y bien situado terreno entre las calles de Montevideo y Garantias á un tercio de cuadra del mercado 6 de Julio antes "Hueco de Cabecitas" rodeado de hermosos edificios; único terreno valdío y al lado de la preciosa casa del Sr. Hernandez.

El domingo 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estension se compone de trece y media varas de frente al Sud, por setenta de fondo al Norte.

Escusamos llamar la atencion sobre este lindo terreno, pues queda en la calle principal de la entrada á un mercado y á muy corta distancia del empedrado.

Baltazar Moreno y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

Notabilísimo remate de una casa en la calle de la Florida á una cuadra de la plaza de la Victoria. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo.

El jueves 9 de Diciembre próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado se venderá la hermosa, cómoda, moderna y bien situada casa, calle de la Florida números 10, 12, 14, 16 y 18 perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, tasada en todos sus ramos, en la suma de 1.769,576 ps. 7 rs. m|c.

Esta casa está edificada en terreno que mide 15 metros 155 milímetros de frente al Este, por 35 metros 506 milímetros de fondo al Oeste, lo que es igual á 17 1|2 varas de frente por 41 varas de fondo.

Omitimos detalles, por ser muy conocida la hermosisima propiedad que anunciamos en venta; pero si los interesados desean obtener obtener informes minuciosos, pueden ocurrir á la escribania del actuario señor Carlsen. calle de Rivadavia núm. 101, donde se encuentran los autos testamentarios.

Siendo este remate judicial, prevenimos que no admitiremos oferta por la finca, que sea menor de 1.179,718 ps. dos terceras partes del valor en que ha sido tasada.

Para otros informes ocúrrase al escritorio del rematador, calle de San Martin núm. 92.

POR EL MISMO

Gran remate de una hermosa propiedad situada en la calle de Charcas, sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles, y á 200 varas del sitio en que va á construirse el muelle del ferrocarril del Oeste y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio Agrelo.

El miercoles 15 de Dcbre. próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado. se venderá la casa de la calle de Charcas, formando ángulos de esquina, con las calles de 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este y Oeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milímetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 32 milímetros de fondo al Oeste. formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.

Se previene que á los 30 metros 390 milímetros de frente al Este por el costado Sud, principia un martillo á favor, de 7 metros 794 milímetros de ancho, concluyendo en punta de diamante, y formando una area de 119 varas cuadradas de superficie.

Esta casa está tasada en 1.024.726 ps. m|c. y no podrá admitirse oferta que no esceda de 683,150 pesos 6 rs. m|c. dos terceras partes del valor de su tasacion.

Se previene, que esta finca reconoce un contrato que termina el 31 de diciembre de 1870.

Otros detalles podrán obtener los interesados, ocurriendo á la escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101 donde se halla el espediente testamentario ó al escritorio del rematador, calle de San Martin número 92.

Nazar y Pereyra.

JUDICIAL,

Importante remate al contado—El domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia de órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez, venderemos la linda y bien situada casa calle de Venezuela No. 459, donde estará la bandera de remate.

Esta casa está edificada en un terreno cuya área es 9 1|2 varas de frente al Sur por 58 1|2 de fondo, consta de 3 piezas, cocina y demas comodidades, calle empedrada vereda idem—Tasada muy bajo en la cantidad de 83,684 ps. 72 cts. m|c. (ochenta y tres mil seis cientos ochenta y cuatro pesos 72 cents. m|c.)

No se aceptará oferta menos de su tasacion en virtud de lo bajo en que ha sido hecha.

Por mas informes á los rematadores Perú 28.

POR EL MISMO.

A plazos—En su casa calle de Perú N.° 28.

El mártes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos un buen surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas cuyo pormenor es como sigue:

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos de seda, ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y de tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto. muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor, calidad, camisas de hilo, bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestido muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases creas, irlandas, grano de oro, generos para sábanas de 90 pulgadas de ancho lustrinas merinos camisetas de algodon, pañuelos de yerba nuevos gustos pañuelos blancos, de hilo, id con guarda color id de algodon, blancos, id de colores, cotin y listado rica calidad sin goma, brines, blancos, y crudos damasco de pura lana tiras bordadas. tohallas sombreros de castor de última moda recien introducidos, sombreros de paja para hombres, id para niñas adornadas miriñaques de varias clases guantes de filet cintas de seda de muchas clases, corsees, camisas vista de hilo id finas para señora creas de hilo grano de oro, enaguas blancas y de colores ajuares, jéneros para entretela, abanicos, camisas de percal, id de listado ponchos finos de grano de oro calzoncillos, pañuelos foulares, jénero para sábanas uso doméstico madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos, regulares y ordinarios, alemanesco de hilo tohallas jenovesas enaguas bordadas francesas pañuelos de de merino negro bordados camisetas blancas y crudas esteras de color de la india. un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate..

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

En su casa calle del Perú núm. 28. Por cuenta **esclusiva de cuatro casas introductoras de esta plaza.**

El jueves 9 y viernes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos infaliblemente el mas completo surtido de mercaderias—

Francesas, inglesas y alemanas á 5, 6 y 7 meses de plazo

Tenderos, merceros, registros, y zapateros.

El detalle daremos mañana sin falta

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoaia núms. 143 y 145. Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral.

El jueves 2 y viernes 3 de Diciembre á las 11 de la mañana venderemos el importante como variado surtido de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de calzado de las clases siguientes:

Para señoras—botines de prunela y de color bordados y lisos id de cabretilla negros con bordados de colores y con botones, id de cabretilla de color, lisos y adornados; id de varias clases de cuero.

Para niñas—botines de prunela de color adornados, id de cabritilla bordados de blancos, botitas de cabritilla de colores y negras adornadas y lisas.

Para niños—botines de becerro finos surtido grande id de cuero de perro punta de charol, id de cabritllla adornados y lisos.

Botines para hombre—rico botin de cabritilla, id de becerro de varias clases, id de cuero de perro lisos y graneados, con y sin recorte.

Tienda y merceria—un bariado surtido de vestidos hechos para señoras y niñas, lisos y bordados, enaguas bordadas, percales de varias clases bramantes de varias y las mejores marcas de la plaza, mantas vicuña gustos enteramente naevos, lienzo tabla y tablon barias marcas. grano de oro de hilo rica clase, pañuelos merinos bordados calsoncillos de hilo varias clases pañuelos de hilo guarda de color. id id negra, id id blancos, varias clases de género para bestidos, paños y casimires negros y de colores, foulares de seda, yaconás de varias clases, zaraza de colcha, camisetas de listado, id de merino de varias clases, ponchos de algodon, lustrina negra, género para sábanas, pequin negro ajuares para baatismo, javones y estractos de varias clases, cuellos para hombres y niños. corsees de varias clases, gorras de hule para niños, id para sol blancas y de colores, bordadas y lisas, sombreros bordados para sol, chalecos para soles para hombres camisas blancas bordadas para niños, muñecas de sera grandes, regulares, y chicas, guarniciones de vestidos, miriñaques blancos y de color, un surtido general de aros finos, y regulares, peinetas para la trenza, y una inmensidad de articulos de tienda y merería, cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Varias cajas mesas de papiermaché incrustadas en nacar, botellas charoladas finas, varios cajones juegos de 3 piezas para lavatorios y muchos otros objetos de metal plateado, cubiertos de marfil id imitacion cuchillos y [illegible] varias clases

Hules color madera y otros colores, id negro angosto, estera de la India de cuatro y seis cuartas

NOTA—El surtido importante de algodones, géneros de vestidos, id de seda para id id.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Bélgica.

El martes 7 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, en la barraca de los Sres. Stamer y Ca. calle de Rivadavia núm. 967 donde estará la bandera de remate, venderemos 11 fardos de lana de primera clase.

Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras. En su casa calle del Perú núm. 83,

El martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se venderá un lindísimo surtido de mercaderias recien introducidas propias para la estacion.

El detalle se dará mañana.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡JUDICIAL!!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7°) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D. Guillermo Púrvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con parades de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos m|c. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2|3 partes que son 38,666 pesos 6 reales,

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Socas y Fernandez

Importante. ¡Pichincha á la mas alta oferta! En Barracas al Norte en el pintoresco pueblo denominado San Antonio, de una casita nueva de azotea situada en la calle de Santa Magdalena y edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste por 60 de fondo.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de la referida é importante propiedad á la mas alta oferta y dinero de contado, por orden espresa y terminante de su dueño.

Llamamos la atencion sobre la casa que vamos á vender porque su situacion es de gran porvenir, pues dista solo un cuarto de cuadra de la via del ferro-carril del Sud y 4 ó 5 mas ó menos de la estacion de Barracas al Norte de este lado del puente de fierro, es bien construida y con buenas maderas en los techos y como ha de venderse infalible mente por haberlo asi dispuesto su dueño, se recomienda asistencia y puntualidad porque puede comprarse por poco dinero. Escrituras superiores.

Por mas datos al secretario de los rematadores, Chacabuce 23.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios. En su casa calle Perú núm. 80.

El viernes 3 de Diciembre á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle os el siguientes:

Zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases, géneros para vestidos lustrinas negras y de colores, merinos negros, muselina negras y de colores, paños y casimiras en piezas y en cortes, gran surtido de sombreros, camisas vista de hilo id de algodon, camisas para señoras, calzoncillos, enaguas, miriñaques, pañuelos de yerba, id de algodon de colores id blancos, pañuelos para mano de hilo, abanicos, pellones, razo de pana negra, medias para señoras hombres y niños, calzado, ropa hecha, sacos de lustrina, muselina á cuadro, criuolina, capricho, madapolan uso doméstico tiras bordadas, embutidos, esteras de la India, tigeras, cortaplumas é infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo dal remate,

Averia!—Se zecderá al contado una pequeña cantidad de géneros para trajes de verano.

POR EL MISMO

Importante remate por cuenta esclusiva de una casa de comercio.

El lunes 6 y martes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un brillante surtido de mercaderias propias para registros, tiendas, roperias y mercerias cuyo detalle es como sigue:

Zarazas y percales de la mejor calidad y gustos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, géneros para vestidos recien introducidos, un brillante surtido de lustrinas negras calidades finas, alepines, bella portera, cocos y muselinas de la India, cambray y liné de obispo, crinolina, capricho, rico calzado para señora, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas, camisas para hombre vista de hilo bordadas y lisas, gran surtido de sombreros de castor, id de paja de Chile, id id de Italia, sombreros de fantasia para el verano, trajes de casimir para niños, id id de brin, pantalones de casimir finos y lindos gustos, id de brin de colores y lisos, sacos de lustrina, uso doméstico de rica calidad 10|4 de ancho, uso doméstico finos y regulares, géneros de hilo para sábanas, id de algodon, id de hilo, id de algodon, un espléndido surtido de medias de todas clases, gran surtido de espumilla, pañuelos de seda, fajas de la India, fajas de la India, crteras, muselina blanca á cuadros, id bordada, pañuelos de algodon blancos y de colores, tapados para el verano, cotines y listados sin compostura, miriñaques, yaconas, muselinas en piezas y en cortes, foulares de seda, pequines negros, raso de lana fino, paños y casimires tanto en piezas como en cortes, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, enaguas de percal, tiras bordadas, embutidos, sombrillas, abanicos finos, regulares y ordinarios, brines de muchas clases, coleta plomo y negra, seda para máquinas de rica calidad. cintas seda de muchas clases, guitarras de buena calidad, peineta lisas y talladas, tohallas de hilo, pellones, cortaplumas y porcion de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Recomendamos á los interesados la asistencia á dicho remate pues los lotes serán de importancia y el surtido que se presentará en venta será talvez el mejor que se ha ofrecido en la presente estacion.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy y Catamarca: bajo condiciones nuuva vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagares, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA—El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

¡¡¡ Ojo aprovecharse. Ojo !!!

POR EL MISMO

Al contado.

El domingo 5 á las 2 de la tarde en punto venderemos 30 caballos de paseo, en la caballeriza de los Sres. López y Ferrari: plaza independencia donde estará la bandera.

30 caballos de paseo.

Dos caballos rosillos, 2 azulejos, 2 overos rosados, 2 oscuros, 2 gateados, 2 ruanos crin blanca, 18 varios pelos; donde estarán á la vista, aprovecharse los interesados que no se presentan muchas oportunidades como esta, el remate es á la vista y sin retirar lote.

Bence y Puig.

En el pueblo de San Isidro. De la preciosa casa quinta de recreo y varios muebles. de órden de su dueño.

El domingo 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de vender en remate sin falta alguna. á la mas alta postura y dinero de contado, primero remataremos la casa y despues los pocos muebles de dicha casa, la casa esta construida en terreno de 32 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo al Este haciendo angulo de esquina con 8 hermoses piezas y 1 gran cocheria, los dos frentes rodeados de corredores, un gran jardin y una infinidad de ingertos de las mejores frutas, todas las maderas de uranday, techos de baldozas todos los pisos de madera y todas las piezas con cielos rasos y un hermoso zótano, los dos frentes de este hermoso paraiso están cercados con una verja de fierro y el fondo con pared de tres varas de alto, esta casa ha sido construida hace 4 años y es hecha á todo costo y está situada en el paraje mas pintores de este pueblo, pues se encuentra en lo mas alto de las barrancas frente á las casas de recreo de los señores Cazon y Mackielay y á una cuadra y modio de la plaza, los interesados no encontrarán otra oosa tan cómoda en este pueblo para poder comprar al precio que den, la casa se designará con la bandera de remate, y los que quieran ver la casa pueden pedir las llaves en la casa de enfrente por mas pormenores á los martilleros Tacuari núm. 137.

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de San Fernando,

El miércoles 8 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos en remate público por órden del reverendo Prelado Metropolitano y del señor Síndico de la casa de ejercicios, quienes firmaron la escritura de una casa situada en la casa del pintoresco pueblo de San Fernando y al lado de la iglesia con 13 1|4 varas de frente por 50 varas de fondo, dicha casa tiene 1 sala con 2 ventanas á la plaza y cuatro dormitorios con maderas dura y 1 un pozo de rica agua, esta casa fué tazada en 48,472 ps y no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 31,618 ps!

Para los que quieran tomar un poco de aire puro se les presenta una buena ocasion de comprar barato pues solamente el edificio vale la tasacion y sin embargo se venderá por las dos terceras partes de su tasacion si no hay quien dé mas. Por datos á los martilleros. Tacuarí 137.

J. Varela é Hidalgo.

¡De una casita! calle de Arenal núm. 6 entre Callao y Rio Bamba. tasacion en el año de 1866 por D. Miguel Cabrera ps. 36,000 autorizada de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorje Echeverria.

¡¡ATENCION!!

El Domingo 5 de Diciemcre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de dichas casas. cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone 9 varas 4|00 c. de frente al Sud, por 19 y 50 c. de fondo al Norte, prevenimos que por el costado Este á la línea de la calle para el fondo á las 10 varas se encuentra un martillo á su favor de una vara y cuarenta centimetros con 4 habitaciones casi nuevas, cosina, letrina y pozo, todo de material, maderas duras, 2 sótanos, los pisos de las piezas son de madera, las escrituras en regla las llaves en nuestro poder, por mas pormenores Potosí núm. 133 1|2.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL

En el pueblo de Lobos.

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta y á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de Comercio de 2 casas en la mejor calle de ese pueblo esquina de Buenos Aires y Chacabuco, pertenecientes á D. Segundo Villafañe, tasadas ambas en la cantidad de 199,638 ps. pudiendo todavia venderse mas baratos pasando de las 2|3 partes que son 133,093.

Estas propiedades de tanto porvenir hey, con el ramal del ferro-carril tienen de frente á la calle Buenos Aires 45 varas por 48 vs. á la calle de Chacabuco espacioso edificio propio para depósitos, hotel ó quier otro negocio, y es casi seguro que llega ferro-carril estas propiedades valdrán el dob lor por que hoy podemos venderlas.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el partido de Merlo,

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la ta orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorg verria venderemos á la mejor oferta los bienes tes en ese partido, pertenecientes al finado D: Pongel. que consisten en 25 cuadras cuadrad con una casa de material de 7 habit gunos animales yeguarizos y 650 ovejas, les y demas objetos que se demostraran. T el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. m|c. venderse pasando de las 2|3 partes. La tasac llada puede verse en el espediente que exist cribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva informes al martillero, calle Perú núm. 117.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Baratillo porteño Piedad 91 trajes casimir para niños chicos 4 ps. id de brin 30, id grandes 50, muselina de color con motita 3 ps. vara, sombreros paja adornados para niños 40, percal lino 5 ps. trajes completos de casimir para hombre 300 y 500, chalecos de brin 25. p3 d2

Se alquila la barraca "San Martin del Sud" situada en el Mercado Constitucion, con prensa, buenos galpones y demas útiles tiene tambien casa para familia. Ocúrrase para todos informes á la barraca del "Toro" calle Victoria entre Jujuy y Catamarca, p8 d2.

Muebleria Suiza Rivadavia núm. 331. Su dueño avisa al público, que despues del dia 15 de Diciembre pondrá en remate todos los ricos muebles que tiene en el establecimiento y pone en conocimiento al público y en particular á las señoras que pueden aprovechar en este corto tiempo que se les concederá una buena rebaja en los precios por tener que desocupar la casa.
p3 d2 José Cadamé.

Piedra para patios y vereda, Inglésa, Italiana, Española, Alemana, del Salto, y artificial, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3 d2

Sal de Roca para los caballos, vacas y ovejas, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle Lima núm 53. p6 d2

Casa central el domingo 5 á las 5 se rematará la casa calle Cuyo núm. 354, tiene 10 vs. de frente por 48 con buen edificio de 8 piezas etc.
p3 d2 Por Cárlos Ristorini.

Se alquila una linda casa con siete habitaciones decentes y bien tapizadas, cocina y demas oficinas cita en la calle Piedad núm. 694. Para verla y tratar puede ocurrirse á la calle Piedad núm. 62 desde las 8 á 11 de la mañana. p3 d2

Gran terreno se rematará el domingo 12 á las 5, este magnifico terreno calle Cangallo núm: 463, 465 y 467, entre Montevideo y garantías; tiene 16 varas de frente por 70, es propio para 4 casas dos bajas y 2 altas:
p3 d1 Por Carlos Ristorini.

Buenos libros HIJIENE PÚBLICA Y PRIVADA al alcance de todos De Wilde. En las principales librerias precio 12 pesos. Por docenas libreria de Halbadi, calle Florida.
SILABARIO ARJENTINO—De Wilde, en las principales librerias precio 10 pesos.
INTRODUCCION AL SILABARIO—De Wilde, en las principales librerias precio 2 pesos. Por mayor libreria de Mackern, San Martin 44. p3 d1.°

Al comercio La sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Azcarate y Bulbrich, se ha disuelto quedando la continuacion de sus negocios á cargo de Azcarate y Suffern calle de San Martin núm. 115.
Participamos al público y á nuestros amigos en general que con esta fecha nos hemos asociado con objeto de dedicarnos á todas clase de comisiones, corretages, remates, etc. y que veremos con gusto si se deciden honrarnos con sus órdenes.
Nuestra razon social girará bajo el nombre de Azcarate y Suffern y nuestro escritorio es San Martin núm. 115.
Buenos Aires, 1° Diciembre 1869.
M. de Azcarate—Agustin Suffern

La casa de consignaciones de campaña de Emilio I. Perez, se ha mudado provisoriamente á la calle Florida núm. 331. p8 d1.°

A los que quieren hacerse de casas buenas y baratas ocurran al escritorio calle Piedad núm. 308 que tieuen quince casas para vender, en diferentes puntos de la ciudad, á mas de los terrenos en venta una casa esquina como para almacen bien avecindada. p3 d1.°

A los dueños de hoteles; M. mañana Jueves á las 11 de la mañana se rematan todas las existencias del casino, situado en el Paseo de Julio núm. 46¼ todos los muebles no tienen un mes de uso. p3 d1.°

Mr. Edmon Saunier se desea hablar con este señor y entregarle una carta de Francia relativa á una herencia. Se suplica á las personas q' conozcan su paradero lo indiquen en la calle de la Victoria núm. 705. p3 d1.°

Se alquila el piso de la derecha de la nueva casa de altos Cangallo núm. 170. Tiene espaciosos patios, las piezas con cielos razo de yeso y gas, algibe y todo lo necesario para la comodidad de una familia. Para tratar ocurrase á los bajos de la citada casa. p3 d1.°

Mensagerias al Saladillo el q' suscribe grato á la confianza que le dispensan en dicho pueblo ha resuelto desde la fecha poner una nueva galera que saldrá de Buenos Aires para el Saladillo todos los dias pares, pasando por Lobos, saliendo del Saladillo los mismos dias pares, á llegar á esta los nones, espero pues q' estos sacrificios me los sabran premiar, ocupándome como hasta el presente.
Los carruages son tirados al pecho agencia en Buenos Aires Rivadavia núm. 239.—Buenos Aires Octubre 1.° de 1869.
p8 d1.° Rafael Saberido

Dependiente se necesita un jóven de 14 á 15 años para escritorio, ocúrrase calle de San Martin núm. 150 d. 1 3p.

Al Comercio Se previene al Comercio que desde la fecha deja de ser dependiente de la casa de Remate y Comisiones de Cárlos Picasso y Hno. D. Emeterio Rivaray, habiendo cumplido debidamente sus deberes.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1869.
Cárlos Picasso y Hno. d 1 3p.

Baratillo sin igual
82 Piedad 82
Pequines de colores 22 ps. pañuelos de hilo doblado á 60 ps, docena, ricas camisas de señora á 25 ps., enaguas á 35 ps. de colores á 25 y 30 ps., toallas de hilo 50 ps. docena, calzado fino para señoras á 45, 50, 55, y 60. d 1 3p

Se ha recibido brin de rusia de rica clase á 5 ps. yarda, calle del Perú num. 174 d 1 3p.

Pitho Goleta Inglesa. Habiendo llegado este buque procedente de Lóndres y estando al terminar sus estadias, se suplica á los Sres. dueños de la carga que entreguen sus despachos á la oficina de la sociedad de Lóndres "Union del Plata", Reconquista 41 en el término de tres dias de esta fecha, de lo contrario se pendran sus efectos en depósito general.
Se previene no se oirá ningun reclamo despues de 48 horas de estar los bultos á su destino.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1869. d 1 3p.

Al comercio Retirándose para Inglaterra el Sr. Lawson, hemos dado el poder general al señor Juan Mackenzié para manejar nuestra casa de comercio en esta ciudad.—Buenos Aires Nobre. 30 de 1869.
p3 d1.° Praudfoot Hull y Co.

D. Juan José Mendez de la la Colonia del Sacramento. Es prevenido, por este aviso de usar algun distintivo, á fin, de que, sus cartas no sean enviadas, de la Administraccion de Correos, á igual direccion calle de Chacabuco núm. 24. p3 d1.°

Al comercio Participamos seguir con el negocio de carros en el tráfico de la aduana bajo las firmas de José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. p5 n30

Trattoria Toscana calle de Maipú núm 55. Su dueño Guiseppe Comastri la ha vendido á los Sres. Luis Eduardo y Giacomo Fontana él que tenga que hacer algun reclamo, pasará dentro de 8 dias, pasado este término no se oirá reclamo de ningun género. p3 n30.

Atencion Especialidad de pisos de tabla colocados á precios módicos, Cangallo 235 adentro en el aserradero de maderas.

Atencion Especialidad de lata y listones para yeseros. Cangallo 235 adentro, aserredero de maderas.

No mas pérdida De tiempo en la fábrica calle Buen Orden 245, hay siempre pronto para cargar un surtido de tachos armados para gracerias, prensas para chicharrones, depositos para grasa y agua, bebederos, mojones y norias.

Sr. D. Juan Bautista Peña.
[Fal]leció el 19 de Noviembre 1869.
[Su es]posa y demas deudos invitan á sus [amigos] y relaciones que, por descuido del [edit]or no hayan recibido esquela, se [sirvan] asistir al funeral rezado que por el [descan]so de su alma tendrá lugar en la [Ig]lesia Metropolitana el viernes 3 del [corriente] á las 10 1/2 de la mañana [favor que] agradecerá en la puerta del templo [por no ten]tingu da atencion.
[Se supli]ca á los señores que quieran aplicar la [misa] con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. p3 d1°

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnifica obra.

Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**

Por el vizconde PONSON DU TERRAIL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete Italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbone saldrá para Génova el 15 de Diciembre, próximo haciendo escala en

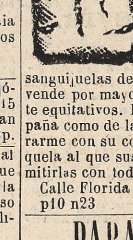
Gibraltar, Barcelona, | **Marsella, Génova,**

Admite carga y pasageros de 1a, 2a y 3a. clase.

PRECIO DE LOS PASAGES { 1a. clase............ 140 pesos fuertes. 2a. á .... 110 » » 3a. á .... 60 » »

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 n24

A LOS FLEBOTOMISTAS



El que suscribe tiene el honor de participar á sus antiguos favorecedores, tanto de la ciudad como de la campaña y á todos los flebotomistas en general, que acaba de establecer un nuevo depósito de sanguijuelas hamburguesas, francesas y hungaras de los criaderos mas afamados, que se conocen teniendo para el efecto agentes inteligentes encargados de mandar por todos los paquetes las sanguijuelas de mejor clase que se conozca. Se vende por mayor y menor á precios sumamente equitativos. Las personas tanto de la campaña como de las provincias, que deseen honrarme con su confianza, pueden dirijir una esquela al que suscribe el cual se encarga de remitirlas con toda prontitud y esmero.
Calle Florida núm 202.
p10 n23 Elias Gaset.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numeros sos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

Trelles Garcia y Ca.

Dan letras sobre España por cualquier cantidad, Victoria Nos. 87 y 89. p30 o31

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

INSTRUCCION MERCANTIL

Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros, operaciones estensivas á toda clase de negocios, órden, naturaleza y objeto del procedimiento, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales contabilidad civil, rural, etc. seis formas de escritura caligráfica aritmética, ortografia, Piedad 253.
p 0 n21 M. P. Rocha.

Da. Vicenta R. de Granea.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1869. Su hijo D. Juan Granea, hijos, hijas é hijo politico D. Juan B Roasi y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que se ha de celebrar en la iglesia de nuestra Sra. de las Mercedes el viérnes 3 de Diciembre á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradesidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. d 1 3p.

Da. Maria Antonia Martinez de Bedoya

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Noviembre 1869

Su hija Manuela B. de Rossi, Octavio Rossi hijo politico, su hermano Marcelino Martinez Castro,, por si y á nombre de toda la familia de dicha finada, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de la Merced el sábado 4 del corriente á las diez y media de la mañana á cuya asistencia quedarán agradecidos,
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d2.

GAN NOVEDAD DE CARRUAGES

BUEN GUSTO, SOLIDES, LUJO.

A las personas que desean hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente que dentro de breves dias se pondrán en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentran yá á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris: los señores Lelorié y Millan Guiet, quienes gozan aqui mismo ya de una buena fama en vista de que: como construccion buen gusto y duracion no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado. En los veinte carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus, glaces de resorte de cubrir y descubrirse en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto unos y otros bajos, y con forro de tafilete marron unos y otros de raso y de damasco ó reps. Cupes de nuevo sistema en Paris como no se conoce aun aqui que por medio de un aparato sencillisimo se descubre en verano sin desarmar la tolda, con cristales y persianas y cortinas de raso conteniendo tambien un escritorio para escribir ó gurdar papeles de la parte de adentro, con secreto, espejo depósito para cigarros, fósforos, ceniza etc. Poney Farc carruages completamente nuevos de sistema de velocipedo el tren de adelante que por medio de un aparato ó bomba las personas q' van adentro en un caso que los caballos corten las riendas ó disparen con la mas minima fuerza tocando un resorte que comunica al aparato del tren sujeta á los caballos á toda furia consiguiendo al mismo tiempo enderezar los caballos cuando se atraviesan y guiar al caballo por donde se quiera.

Tilburis sistema americano como los que recibe el señor Liviston, sobre sopanda de doble suspension pero construccion en Paris reforzados los ejes rallos y llantas, pues en estas condiciones vienen todos los demas carruajes consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Claraus y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carruages quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido jamás al Rio de la Plata.

P. D. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualquier Talabarteria.

Se reciben encargues de carruages y guarniciones á Paris al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE SOCORRO MUTUO

SOBRE LA VIDA

AMPARO DE LAS FAMILIAS

El Director y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su 1a seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores.
D. Javier Arrúfo.
» José Luis Amadeo.
» Federico Luis Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion hacen saber que el escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo N°. 33 y 34¼ y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, En él se distribuirán los prospectos, estatutos y pedidos de ingreso.—Buenos Aires, Noviembre de 1869.
Director Sr. D. Francisco G Cortina.
Gerentes » » Enrique B. Moreno.
» » » Tomás Alvarez.
p30 7n

Municipalidad

DEL CARMEN DELAS FLORES

El que firma debidamente autorizado por la Municipalidad qu preside, saca á licitacion el arrendamiento del Circo de Carreras de este pueblo, debiendo los interesados hacer sus ofertas bajo pliego cerrado, dirijidos al Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de este destino, para ser abiertas á presencia de los interesados que concurran el dia 6 del mes de Diciembre próximo, á las 3 de la tarde. Por el término y demas condiciones que han de servir de base al arrendamiento, pueden los interesar dos dirijirse á los Sres. comisionados en la ciudad que lo son, D. Angel Villa calle Buen Orden núm. 186 y D. José Frutos Martinez, Córdoba 336 cuyos S. S. les pondrán de manifiesto las mencionadas bases: de 4 á 7 de la tarde.
Las Flores Nobiembre 6 de 1869.
Manuel V. Paz
Juez de Paz
Presidente de la Municipalidad

Aviso Municipal

La seccion Municipal de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 10 de Diciembre á las dos de la tarde en la secretaria de Secciones para la construccion de las siguientes piezas de ropa, con destino á los asilados en el Hospicio de S. Buena-Ventura: 200 blusas, 200 pantalones y 200 sombreros.

Estos articulos deberan ser iguales á las muestras que á disposicion de los interesados existe en la espresada secretaria.

Las propuestas serán acompañadas de la firma del fiador correspondiente.

Los articulos se entregarán 15 dias despues de aceptada la propuesta—Buenos Aires Noviembre 30 1869.
p10 d1.° Eduardo Dimet
Secretario

PORVISION DE AGUA

AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial ál atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua pará el uso comun.

Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que inténcionalmeute dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 14 Toda persona que deée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

SAL DE CADIZ

Se vende al detalle á bordo, calle de Reconquista 170.
P/0 Graffigna Hermanos:

D. Roque Tognola médico—cirujano, calle de Chacabuco 250, p30 n20

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE.

ADMINISTRADOR GENERAL

DON DIEGO SAAVEDRA

DIRECTORES:

D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

INSPECTOR DEL GOBIERNO

DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » » »

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.

cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y morazilador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

CASA INTRODUCTORA

Girard Perregaux

MAIPÚ 7 SEGUNDO ALTO (Á LA DERECHA.)

Ha recibido un gran surtido de alhajas y relojes finos P60 N3

AVISOS MUNICIPALES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad, saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.

2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa, en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.

3° las papeletas de que habla el articulo anterior serán selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.

4° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad

5° El contratista estará sujeto al aument. ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le orijinase, y de cons guiente á la alta y baja del padron.

6° El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.

7° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.

8° Los rematadores reconoceran los certeficados de escepcion del pago de los impuesos dados por el municipal de cada parroquia, debiendo dárseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuadas siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la corporacion.

9° La infraccion á cualequiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 6, 7 y 8 será penada con la multa de dos mil pesos cada vez.

10. Los reclamos qne hicieran los contribuyentes qor las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sugecion á la ley de la materia.

11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.

12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán dérecho á hacer ofertas.

13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.

14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores pueden alegar, ni aun el caso fortuito.

18. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

—

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

—

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo ispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:

1°. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la designacion de los edificios que han de considerarse públ cos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podran tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten.

2°. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del contrato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.

3°. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.

Además de estas condiciones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

—

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá con iguales condiciones, escepto en las letras que venceran el último dia de cada dos meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
B. LLORENTE.
p30 n21 Secretario.

—

Se previene al público que por acuerdo del Consejo Municipal desde la publicacion del presente, no se admitirá solicitud ó escrito dirijido á la Corporacion en que no se designe el domicilio del interesado y que no estuviere en el papel sellado correspondiente.

Los q' se presentasen sin alguno de esos requisitos no tendrán curso y quedarán detenidos en Secretaria.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1869.
B. Llorente.
p30 n14 (Secretario.)

—

Llamase á licitacion para la continuacion de las veredas correspondientes á seis fincas respectivamente situadas en las calles Belgrano Córdova, Paraguay, Tucuman y Venezuela, abrazando una totalidad de como ciento veinte métros cuadrados, inclusos los cordones.

Las propuestas deben hacerse pidiendo precios 1° por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra Hamburguesa de marca mayor, 2° por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra del Salto.

Deberán ser presentadas, y serán abiertas en la Secretaria de la Corporacion, á presencia de los interesados, el dia 25 del mes corriente. Los pagos serán de contado.

La Municipalidad de la ciudad reunida en consejo acuerda y ordena lo siguiente:

Art. 1.° Desde el 1° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean

2.° La Municipalidad, hará fijar tablillas, en los lugares mas adecuados en todo el rádio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.

3.° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados y como causantes por su fijacion, serán multados en cincuenta pesos moneda corriente por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.

4.° El que mandare colocar avisos en las tablillas, pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales moneda corriente, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.

5.° El impuesto qne por esta ordenanza se crea, será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales, en que se hace el de los otros impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.

6.° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que el cobro sea efectivo y se corte todo fraude.

7.° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos ó carteles á arreglar el pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.

Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público, y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad q se conservará en la oficina de Impuestos

8.° Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimiento de sus dueños.

9.° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas de negocio fijen ó pudan fijar dentro de sus casas ó vidrieras, para hacer conocer al público las novedades de su giro.

Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las huertas de la casa de justicia, en la forma que pasta ahora han acostumbrado.

Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
Perez.
B. Llorente
p30 n7. Secretario

—

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujecion á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantia.

El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, carta firmada por los mismos fiadores, declarando q' se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.

El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.

Los fiadores, quiénes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retraje de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 30
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	5 27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	8 49
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 59
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9 0
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	9 15

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. mjo.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. mje
Para " 2.a " 3 " —Ida y " 2.a " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones

LA ADMINISTRAION

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedade

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismo, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO. *Imbert; W. Cranwel.*

VAPORES

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colo por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuist núm 99.

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No —99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5. de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THEREZA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—C U Y O—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental
AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE YFERNET Y CA.
22—Victoria—22
Compañia de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril de Norte
SALIDA DE
Buenos Aires al Rosario los dias Jueves y domingo á las 9¼ de la mañana.
TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	»
Zárate y Campana	» 4	» 3

SALIDA DEL
Rosario á Buenos Aires los dias Martes Sabádo á las 12 del dia con tren gratis.
TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.
Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.
Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.
Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.
NOTA—La agencia se encarga de todos trámites de la aduana y proporciona carrosy lanichas.

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaáan á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles domingos.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
NOTA— La agencia proporciona ianchas para
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del subdito Español D. José Colly Albo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por dicho juzgado y oficina del que firma calle de Piedad núm. 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires Novbre. 25 de 1869.
p30 n30 Pardo

—

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la providencia recaida á la apelacion que interpurcieron para la Ilustrisima Sala de lo Criminal, cuyo tenor literal es como sigue: « Se concede en relacion y pásense » hay cuatro rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á veinte de Noviembre de mil ocho cientos sesenta y nueve, de que certifico.—Ramon Peralta—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1869.
Ramon Peralta.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
p5 n26

—

Por disposicion del Sr. Jnez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber por medio del presente á todos los deudores al concurso de D. Fernan o Uriarte y Ca. de dentro y fuera de la Provincia, que dentro del término de treinta dias contados desde la última pnblicacion del presente deben presentarse á los sindicos definitivos nombrados, D Fernando Veira Pelen y D. Jacinto Malbran á efecto de chancelar sus cuentas pendientes, sean corrientes ó de otra forma siendo el domicilio de los sindicos en la calle de Bolivar núm 47; en la inteligencia á los que no lo verificaran que vencido dicho término se procederá contra ellos como corresponda.

Lo que se les notifica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1869.
p5 d1.° Terry.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del articulo 162 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente que ha sido discutido y aprobado por mayoria de votos el concordato propuesto por D. Juan Lamas á sus acreedores lo que se hace saber á los efectos del articulo citado.—Buenos Aires Novbre. 29 de 1869.
p3 d1.° Terry

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimiento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr. Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocien tos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Sairatea, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos en forma por el Juzgado de su S. S. y oficina del escribano insfrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
Félix Sagasta.
Escribano público.
p30 n9 Bolivar núm 2.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplaran por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes lincados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y Oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.
p30 n3. Pardo